

Inicia Radio
GOMEZ E IBAÑEZ, S. A.
PLAZA SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, 16

Fervorosa adhesión de las Cortes al Caudillo ante el XX aniversario del Alzamiento nacional

Se aprueba un dictamen concediendo mejoras a las clases pasivas del Estado

Creación del Instituto Español de Emigración

Referencia del pleno de las Cortes celebrado ayer

Madrid.—La sesión plenaria de Cortes comenzó a las once y media de la mañana, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros de Marina, Obras Públicas, Educación Nacional, subsecretario de la Presidencia, Información y Turismo y Aire.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Romojar, queda aprobada. También se leen las relaciones de procuradores que excusaron su asistencia por diversas causas y la de las rectificaciones introducidas en este último período desde que se celebró la última sesión.

Con el ceremonial de costumbre prestan juramento de su cargo los nuevos procuradores, don Jaime Culleres Maspons, don Luis González Vicent, don Francisco José Lapena, don Juan Lovet Lovet, don José Mateu de Ros, don José Navarro González de Canales, don Manuel Requena Cañones, don José Ropero Fernández y don Antonio Tena Artigas.

LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE EMIGRACION

Terminado el acto de la jura, el secretario, señor Páezoga, da lectura al dictamen que figura en el orden del día sobre creación del Instituto Español de Emigración.

Lo deferido, en nombre de la comisión especial que lo había dictaminado, el marqués de Santa Cruz, subsecretario de Asuntos Exteriores.

Hace un estudio de los antecedentes en materia de emigración desde los tiempos en que unos eran partidarios de la absoluta libertad y otros mantenían la teoría de que era necesario un control. Recuerda que el año 1924 el general Frimó de Rivera creó la Dirección General de Emigración y el nuevo Estado, al llegar el año 1931, procedió a crear el Consejo Superior de Emigración, que no significaba un retroceso en los criterios sobre esta materia, sino que era una lógica derivación de la guerra mundial. A partir de entonces fue perfeccionándose con disposiciones sucesivas el criterio normal y se dieron nuevas facilidades y se establecieron convenios bilaterales con diversos países, entre ellos el año 1948 con la Argentina. "Así llegamos —dice el marqués de Santa Cruz— al proyecto de ley que hoy sometemos a la aprobación de las Cortes, que ha sido objeto de un minucioso estudio y que ha procurado mantener los principios fundamentales sobre materia tan difícil, principalmente los encaminados a la protección del emigrante. En el proyecto se reconocen el pleno derecho a la emigración, siempre que encaje dentro de las necesidades del bien común. Se presta la máxima atención a las familias del emigrante y se da importancia a la realización de convenios dentro de los tratados de comercio, a las ofertas colectivas de trabajo, a la

preparación técnica de los emigrantes y a los medios crediticios para hacer frente a sus viajes.

S. S. el Papa llegó ayer tarde a Castelgandolfo

Se ha otorgado el Premio del Cine Católico a un film finlandés presentado al Festival de Berlín

Castelgandolfo.— Su Santidad Pío XII ha llegado a su residencia veraniega de los Montes Albano. Toda la población acudió a dar la bienvenida al Pontífice, encabezada por el alcalde, Marcello Costa, y el párroco, Pedro Sella, que esperaron el coche del Papa en el punto de la Via Apia, en que entra en la carretera que trae a Castelgandolfo.

Aguardaba a Su Santidad a la entrada del palacio apostólico, el Cardenal Canali. El Papa se dirigió directamente a sus habitaciones y concedió audiencia al purpurado, que le hizo entrega de las primeras medallas que señalan el XVII aniversario de su Pontificado, medallas que fueron presentadas por primera vez al Pontífice en el Vaticano hace unos días.

Al hacer su entrada en el Palacio de Castelgandolfo, Pío XII agradeció con su sonrisa las aclamaciones entusiastas de que era objeto y seguidamente, desde un balcón, bendijo a la muchedumbre.—Efe.

PREMIO DE LA OFICINA CATORICA DEL CINE

Berlin.— La Oficina Católica Internacional del Cine ha premiado la película "Soldado desconocido" presentada por Finlandia en el IV Festival cinematográfico de Berlín.

Una mención honorífica ha distinguido también a la cinta mexicana "La carrera en la vida". El jurado lo constituyeron delegados de España, Austria, Luxemburgo, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Egipto.

etc., etc. Para realizar todo esto era preciso un organismo y por eso se ha llegado a la creación del Instituto Nacional de la Emigración.

Explicó después el orador los trabajos que ha realizado la ponencia para sistematizar los principios de la Ley, explicando que se da intervención a las organizaciones laborales y sindicales y se establece una tutela para el emigrante, tanto de carácter cultural como religioso.

"Hay un artículo especial en el que se reconoce el derecho de la Iglesia sobre esta materia. La alta misión de la Iglesia es notoria en todos los problemas del emigrante y se fijarán acuerdos entre las dos potestades sobre el particular".

En la función del Instituto tendrán representación los ministros de Educación Nacional, secretario general del Movimiento y Cajas Postales de Ahorro.

Habla después de las funciones del Consejo y las que será de competencia del director del Instituto y dice que el tráfico de emigrantes se hará preferentemente en buques de pabellón nacional. "Estudios recientes, agrega, han demostrado que la emigración no ha influido de manera peligrosa para nuestra demografía. No obstante, las cifras son muy importantes y revelan una distribución muy completa, ya que no se extienden a países europeos, sobre todo a Francia, donde residen en la actualidad unos cien mil españoles, cifra que en algunos momentos ha llegado a los doscientos mil; al Norte de África, sobre todo Argel, donde, en particular, puede decirse que el Oranesado ha sido colonizado por el sudor y la perla agrícola de nuestros campesinos levantinos y en cuyo territorio residen hoy unos doscientos mil y, finalmente, en cifras importantísimas, a América, muy en particular a las Antillas y Suramérica y especialmente a la República Argentina, Cuba, Brasil y Venezuela.

El Consejo de ministros —agrega el orador— conserva sus facultades de autorización de emigraciones colectivas y de prohibición temporal de la emigración a determinados países, que ahora se hará a propuesta del Instituto, así como sobre nombramiento de agentes consulares. (Pasa a cuarta página)

ENTIERRO DE PAPINI



Flores.—El féretro con los restos de Giovanni Papini es llevado a hombros de amigos y familiares por las calles de la ciudad, a la iglesia de San Francisco. Foto CIFRA

Ayer tarde marchó a Pamplona el capitán general de la Región

Inaugurará hoy el III Curso de conferencias organizadas por la Cátedra "General Palafox"

En la tarde de ayer salió para Pamplona el capitán general de la región, teniente general Galera.

El objeto de su viaje es el de inaugurar el III Curso de conferencias, organizado sobre el tema general "La guerra moderna" por la cátedra "General Palafox", de Cultura Militar, de la Universidad de Zaragoza.

El general Galera disertará hoy, domingo, sobre el tema "La Cátedra de Cultura Militar en las Universidades".

El teniente general Galera se propone regresar a Burgos esta noche, con el fin de reintegrarse mañana a su despacho y presidir el miércoles los actos conmemorativos del vigésimo aniversario del Movimiento Nacional.

"Acuerdo entre caballeros" respecto a las funciones del ejército francés en Marruecos

Los foto oficiales indígenas se formarán en las academias de Toledo, Saint Cyr y Aldeida

Tetuán.—La totalidad de los servicios de las delegaciones de comunicaciones han sido transferidos esta mañana por la comisión española a la marroquí. Asimismo, han sido transferidos los servicios de la Fiscalía de la Vivienda. Con motivo de la celebración de la Fiesta musulmana, las comisiones española y marroquí han aplazado hasta el lunes 23 sus reuniones. Los jefes españoles que se hallaban al frente de los servicios continúan siendo confirmados en sus cargos por la comisión marroquí.—Cifra.

PRIMERA PROMOCION DE OFICIALES MARROQUIES
Fez.—El Sultán ha entregado los reales despachos a la primera promoción de oficiales del Ejército de Marruecos. Monmed y les dijo que las nuevas promociones saldrán de las academias de Toledo, Saint Cyr y Dar Aldeida.—Efe.

"ACUERDO ENTRE CABALLEROS"

Paris.—El ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, Batafret, ha salido en avión para Casablanca, después de haberse concertado, dijo a los correspondientes, un "acuerdo entre caballeros" acerca de las tropas francesas en aquel país. Reiteró que está satisfecho de sus conversaciones con los ministros franceses, así como que su propósito al venir a París no era la firma de un tratado militar, sino el de llegar a un acuerdo de aquella clase, que definiere el papel y las funciones de las fuerzas francesas estacionadas en Marruecos. "Creo —declaró— haber logrado mi propósito".

Un autobús de viajeros, que se dirigía de Villarcayo a Bilbao, cayó por un barranco en las inmediaciones de Zalla

Resultaron heridos treinta viajeros y el conductor del vehículo, que presenta lesiones gravísimas

Bilbao (Servicio especial de DIARIO DE BURGOS).—A las dos de la tarde de hoy ha ocurrido un grave accidente de autobús en las inmediaciones de Aranguren, término municipal de Zalla, a pocos kilómetros de esta capital.

De Burgos salió, como de costumbre, un autocar de la Empresa Uriarte que hace el servicio regular entre la capital de Castilla y Bilbao. Como quiera que al llegar el vehículo a Villarcayo lo hizo totalmente lleno de viajeros, la empresa, con el fin de atender a las numerosas peticiones que tenía de otras personas que deseaban continuar hasta la capital de Vizcaya, puso en servicio otro autocar que tenía de reserva, el BU-3354, conducido por Fortunato Roldán, de 39 años de edad.

El coche, también completamente lleno, inició su marcha hacia Bilbao. Al llegar al punto arriba indicado, en la curva denominada de "Capuchin", entre Aranguren y Zalla, se cruzó con un turismo "Renault" 4-4 y para evitar el choque, el autobús hizo una maniobra, yéndose contra un montón de tierra que la lluvia de estos últimos días había desprendido. Como consecuencia de la violenta maniobra, el conductor no pudo hacerse con el vehículo, a causa también de lo resbaladizo del suelo y entre el pánico de los viajeros se precipitó por un terraplén de cerca veinte metros de desnivel, cayendo al fondo del barranco, en la caja del ferrocarril de La Robla y quedando en la misma vía. Sólo por un par de metros se salvó de ir a parar al fondo del río Cadagua, con lo que el suceso pudo haber adquirido catastróficas consecuencias.

A los gritos de los viajeros del autobús que, inconscientemente, quedó en pie, si bien casi por completo destruido, acudieron inmediatamente los ocupantes de automóviles que pasaban por el lugar del suceso, así como el personal de la "Papelera", de Aranguren. Los heridos más graves fueron trasladados sin pérdida de momento al Hospital del Generalísimo, de Bilbao, mientras que a los demás se les prestaba una cura de urgencia por el practicante de la "Papelera", don Enrique López.

En el Hospital del Generalísimo se prestó asistencia al chófer, Fortunato Temiño, que presentaba shock traumático, fracturas de costillas y numerosas heridas en brazos y pierna izquierda, lesiones calificadas de pronóstico gravísimo.

De heridos graves fueron asistidos en el mismo Centro benéfico, Isaías López, de Linares, de 56 años, con fractura de fémur y de costillas; Francisco Pérez Riego, de Bilbao, fractura de costillas y contusiones intercostales y Teobaldo Ayuso Martínez, de Burgos, con fractura de pierna izquierda, herida contusa en el occipital y probable fractura de tibia y perone de la pierna derecha y perfusión Zuruza, de 50 años, vecino de Baracaldo, con fractura de costillas.

Además fueron asistidos de lesiones calificadas de pronóstico reservado, Natividad Gorostiza, de 61 años, vecina de Bilbao, con herida contusa en la pierna izquierda; Jesús Andrés Pérez, con luxación de hombro; María

Teresa Martínez, de 10 años, de herida contusa en la cabeza; Gerardo Gómez Usitorri, de 14 años, de Bilbao, con herida contusa en la pierna derecha; Estenislao Elices Felipe, natural de Salamanca, de 45 años de edad y vecino de Baracaldo, con herida contusa en la cara y contusiones lumbares; Adela Valcarlos, de Bilbao, de 46 años de edad, con lesiones generalizadas; Juana Santamaría, de 25 años, vecina de Burgos, con fractura de la clavícula derecha; Casilda Pérez, de Abajo de Bureba, de 27 años de edad, vecina de Baracaldo, con contusiones en la cara y conmoción cerebral; Felisa Bosque Errasti, de Bilbao, de 30 años de edad, contusión en la columna vertebral; Isidora Arriola, de Quevedo de Valdivielso, vecina de Baracaldo y de 27 años de edad, que presentaba contusión torácica y fractura de costillas; Lourdes Ruiz López, de 3 años, de Burgos, de fractura de la pierna izquierda; Jesús Hernández, de Burgos, 10 años de edad, residente en Bilbao, herida contusa en la región glútea; Juan Zabala, de Lezama, 45 años, contusiones diversas; María Victoria de la Iglesia, de 5 años, residente en Bilbao, contusiones en la rodilla derecha; Rosa de la Iglesia, de 2 años, contusiones diversas; Andrés de la Iglesia, de 38 años, luxación de clavícula y contusión lumbar; Federico García, de Burgos, 77 años, contusiones generalizadas; Casilda Rodríguez, de 18 años, herida contusa en la cara; Teodoro Bajo, contusión en la región glútea, Victoriano Revuelta Michelena, herida contusa en la región fronto-parietal; Aquilino Gómez Acebo, de 60 años, vecino de Bilbao, de luxación escapular y fracturas (Pasa a cuarta página)

Creación de la Vicesecretaría Nacional de FET y de las JONS

La desempeñará don José Rubio García-Mina

Madrid.— Con fecha del pasado día 12, ha sido creada la Vicesecretaría de Educación Nacional de Fomento Español Tradicionalista y de las JONS, y dentro de ella, las delegaciones nacionales del Servicio Español del Profesorado, del Servicio Español de Magisterio y de Educación y Cultura.

Para ocupar la vicesecretaría general de Educación Nacional, ha sido nombrado el excelentísimo señor don José Rubio García-Mina; para la delegación nacional del Servicio Español del Profesorado, don Adolfo Muñoz Alonso; para la delegación nacional de Educación y Cultura, don Antonio Tena Artigas.

Dice Eden que Inglaterra está en «peligro mortal» de pobreza

Acuerdo "atómico" entre Rusia y Egipto

Eisenhower saldrá para Panamá el viernes próximo

Nicosia.— Los alcaldes chipriotas georgios de las principales ciudades de la isla han acordado negarse a celebrar conversaciones con el representante británico, Lord Radcliffe, sobre una constitución para Chipre, mientras el arzobispo Manarios continúe en el exilio.

"FELIGRO MORTAL DE POBREZA"

Marchester (Inglaterra).— El primer ministro británico, sir Anthony Eden, ha dicho que Inglaterra se encuentra en "peligro mortal" de pobreza. Hablando en una reunión política en Padiham, en el centro del corazón de la zona industrial siderometálica de Lancashire, describió la lucha de la nación contra la inflación como una nueva "batalla de Inglaterra".

VISITARAN RUSIA

Bruksels.— El primer ministro, Van Aker y el ministro de Asuntos Exteriores, Spaak, han aceptado una invitación del Gobierno ruso para visitar la URSS, según se anuncia oficialmente. Se trasladarán a Moscú a principios de Octubre.—Efe.

ACUERDO RUSO-EGIPCIO

Londres.— La URSS y Egipto han firmado un "El Cairo" un acuerdo de cooperación en el uso de la energía atómica para fines pacíficos, según anuncia Radio Moscú. La emisora añadió que esta cooperación se extenderá a las investigaciones y utiliza-

EXCURSION ESCOLAR



He aquí un grupo de niños de las escuelas de Sedano que, en viaje patrocinado por la Caja de Ahorros Municipal, visitó ayer nuestra ciudad, recorriendo en ella diversos monumentos, industrias y Centros muy diversos. Foto FEDE

Delegación provincial de Sindicatos EMPRESAS Y PRODUCTORES EJEMPLARES BURGALÉSES, 1.956

La Delegación provincial de Sindicatos, con motivo de la próxima "Fiesta de Exaltación del Trabajo", y en su deseo de enaltecer y premiar los méritos en el trabajo, ha tenido a bien otorgar, en virtud de las relevantes circunstancias que concurren en la misma, el título de "Empresa ejemplar", 1956, en nuestra provincia a la "Granja San Juan de Lechedo", de Villarcayo, propiedad de don Rafael Guzmán Martínez.

Asimismo, y en mérito a las circunstancias de laboriosidad, comportamiento social, y adhesión a su Empresa, ha sido distinguido con el honroso galardón de "Productor modelo", el trabajador don Antonio del Alamo Santamaría, de la Empresa de don Julián Díaz-Güemes.

El título de "Aprendiz modelo" que tradicionalmente se viene otorgando a quien acredita mejores cualidades de laboriosidad y competencia, ha sido concedido a don Florencio Díaz Marín, de la Escuela Profesional "P. Aramburu, S. J."

Igualmente han sido distinguidos con sendos premios en metálico, donados por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el delegado provincial de Sindicatos, y los distintos Sindicatos Provinciales, los siguientes productores:

- Pedro García Valdivielso, de la empresa "Hijos de Moliner, S. C. R."
- Laurentino Sáez Santamaría, de la empresa "Almacenes Gutiérrez".
- Emilio Melchor Ruiz, de la empresa "Herederos de Saturnino Ruiz".
- Feliciano Tovar Mayoral, de la empresa "Frio Industrial Burgales".
- Sotero Capillas Uoz, de la empresa "Hijos de Miguel Ruiz, Sociedad Anónima".
- Saturnino Ortega Labarga, de la empresa "Hijo de Federico Martínez".
- Ignacio Tudanca Cantero, de la empresa "Círculo de la Unión".
- Benigno Rodríguez González, de la empresa Agrícola "Fernández Lascoiti".
- Fernando Pardo Gallo, de la empresa "Giménez Cuende, S. A."
- Florencio Vicente Abad, de la empresa "Nicasio Pérez".
- Santiago Frias Pascual, de la empresa "Martínez y Compañía, S. A."
- Pedro Ubierna Castañeda, de la empresa "Fidel Royuela Beltrán".
- Antonio Herranz Salvatella, de la empresa "Hijos de Miguel Ruiz S. L."
- Patrocino Díez del Cerro, de la empresa "Hijo de Julián Martínez".
- Teresa Díez Tordable, de la empresa "Fábrica de Tapices, La Cartuja".
- Carmen Santamaría Pardo, de la empresa "Hija de B. Fournier, S. L."

A todos los productores relacionados, se les ruega se personen en esta Delegación provincial de Sindicatos, el día 18 de Julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo, a las diez horas, para, en solemne acto, hacerles entrega de los correspondientes diplomas y premios a que se han hecho acreedores.

Ayer

UNA de las normas modernas, impuestas por el incremento del tráfico, es la de elegir lugares concretos que, en las grandes ciudades, sirven para apareamiento de vehículos.

Nos parece muy bien esta medida que, entre otras cosas, debe impedir—aunque no lo consigue en la práctica, casi nunca—el que las calles se conviertan en garajes públicos, a veces albedrío de los propietarios o conductores de camiones, coches y demás vehículos con motor.

Pero el hecho de que aplaudamos la fijación de zonas especiales para estacionamiento de coches no quiere decir que estemos conformes con la forma en que se efectúa.

Por ejemplo: Ahí tenemos la calle de Carnicerías, vulgarmente conocida por "El Hondillo". Aparte del mayor o menor acierto, muy relativo a nuestro juicio, de su fijación como tal lugar de estacionamiento, por lo que implica de peligro en la circulación de coches cruzando el primer trozo del Espolón, la verdad es que resulta cosa no muy fácil el tráfico de los peatones por la calle indicada, sobre todo en las horas de gran afluencia de coches, en que éstos incluso llegan a ocupar parte de las aceras, lo que debe evitarse a toda costa.

Ahora bien: Una cosa es que

Actualidad burgalesa NOTICIAS

Movimiento demográfico.— Durante el día de ayer, se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Lozano de Juan, José María Monedero Beraundo, María del Carmen Martínez Arribas y María José Sanz de Miguel.

Fallecimientos: María Socorro Arguñonera Aproz, 87 años, Hospital provincial y Antonio Liz López, de Páramo, 75 años, San Francisco, 15.

ruega que expresemos su profunda gratitud a cuantas personas se involucran por su estado durante la enfermedad y asistencia después al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

FARMACIAS DE GUARDIA.— Hoy, Rojo Martínez, Espolón 22 y Gómez Bermúdez, San Pedro y San Felices, 14.

Mañana, Ruess, Martínez y Hala, Plaza de José Antonio 12 y Mista Murga, Fernán González, 53.

sey, publicada en nuestro número número, el nombre de la hija política de la finada, doña Emilia Velez, error que queda subsanado, a petición de parte.

Heso, ayudado por unos videntes que pagaban por la carrera.

Enrique fue asistido en Lerma y se le aplicó una herida con un alfiler en la región superciliar derecha y otra en la rodilla izquierda, calificándose su estado de pronóstico reservado.



Del DIARIO DE BURGOS
correspondiente al miércoles
14 de Julio de 1926

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Gobierno civil.
NORMAS SOBRE LOS BAÑOS PÚBLICOS.— Nuevamente por el Ministerio de la Gobernación se recuerda a este Gobierno Civil la obligatoriedad de las normas sobre baños en la presente temporada veraniega en playas, piscinas y márgenes de los ríos y que en síntesis prohíbe lo siguiente:

Primero.—El uso de prendas de baño que resulten indecorosas, como las llamadas de "dos piezas" para las mujeres y "slips" para los hombres. Aquellas deberán llevar cubierto el pecho y la espalda y usar faldillas y estos pantalones de deporte.

Segunda.—La permanencia en playas, clubs, bares, restaurantes y establecimientos turísticos, bailes, excursiones, embarcaciones y en general fuera del agua, en traje de baño, ya que éste tiene su empleo adecuado dentro de ella y no puede consentirse más allá de su verdadero destino.

Tercero.—Que hombres o mujeres se desnuden o vistan en la playa, fuera de caseta cerrada, para cambiar el traje de calle por el de baño y viceversa.

Cuarto.—Cualquier manifestación de desdusismo o de incorrección en el mismo aspecto que pugne con la honestidad y el buen gusto tradicionales entre los españoles.

Quinto.—Los baños de sol fuera de estar tapados al exterior y con la debida separación de sexos, siendo imprescindible el uso, dentro de ellos, de las prendas de baño permitidas. Tanto a la entrada como a la salida del solarío será necesario el uso de un abornoz.

Y en general cualquier extralimitación que con motivo de baños o mal entendidas prácticas higiénicas pueda menoscabar el decoro público o atacar a la raigambre moral del país.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, interesando a las autoridades dependientes de la mia vijilen por el más exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Burgos, 12 de Julio de 1926

El gobernador civil interino **Casto PÉREZ DE AREVALO.**

(EJERCICIOS DE TIRO.—El excelentísimo señor general gobernador militar, da cuenta a este Gobierno Civil, que por la Agrupación Tactica constituida por esta Región Militar, se van a efectuar ejercicios de tiro con fuego real, durante los días 14, 16, 17 y 19 del presente mes de Julio, en la zona de los pueblitos de Salas, Arroyo de la Sierra y Terrezas, Monasterio de la Sierra y Castillo de la Reina.

Economía en su casa
CON CALZADOS
HITOGASA
CASTILLA

GRATUIDAD.—La familia del maestro nacional, jubilado, don Pedro Arnan Peña (que en paz descanse), nos

OMEGA ESPADA
Portales Antón

SUBASTA DE LAS OBRAS DE SANAMIENTO DE RIO DE LOSA.— En el "Boletín Oficial del Estado" del día 13 del actual, se publica anuncio de la Dirección General de Obras Hidráulicas, relativo a las obras de saneamiento de Rio Losa, por un presupuesto de contrata de 493.351,12 pesetas.

Cámara Oficial Propiedad Urbana
AVISO A LOS PROPIETARIOS DE LOCALES DE ESPECTACULOS ARRENDADOS

Se advierte a todos los propietarios de locales de espectáculos arrendados, que la Ley de Arrendamientos Urbanos, de 3 de Abril de 1956, en su artículo 3.º y Disposición Transitoria 13.ª, concede el plazo de seis meses a los mismos para que puedan solicitar la revisión de rentas correspondientes a tales contratos de arrendamiento, debiendo instarse dentro de dicho plazo ante la Junta de Estimación correspondiente, pudiendo solicitar mayor información en la Asesoría Jurídica de esta Cámara.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios interesados.

Burgos, 14 de Julio de 1956.

Comisaría de Policía
DETENCION.—Por in-pactores afectos a la Brigada de Investigaciones Criminal, ha sido detenido en el día de ayer, el que dijo llamarse Francisco Díaz Barrero, de 21 años, soltero, hijo de Félix y de Eulalia, natural de Cazorla y sin domicilio conocido en esta población, el cual fue sorprendido cuando se dedicaba a realizar actividades ilícitas, siendo al mismo tiempo conocido miente y habitual contra la propiedad. El detenido ha ingresado en la Prisión provincial a disposición del excelentísimo señor gobernador civil, en calidad de gubernativo.

Antes de encargar su rótulo de cristal, consulte a
Cristalerías del Norte
Rótulos pintados, grabados y plateados. Precios económicos.

ACIARACION.—Por error involuntario, se omitió en la escuela de defunción de la señora doña Cermen García y García (que en paz descan-

Joven 25 a 35 años
buena presencia, preferible conocimiento idiomas, trabajo noble, pero no muy bien retribuido, absoluta reserva. Dirigirse, por escrito, con amplias referencias, al número 24, PUBLI-CIDAD CASTILLA, General Mola, núm. 12.

HUESPED ILUSTRE.— Para pasar el verano, como todos los años, ha llegado procedente de Madrid, nuestro ilustre paisano, el general don Natalio López Bravo con su distinguida esposa. Les deseamos una grata estancia en Burgos.

LOMEJOREN ESTAVIDA
BEBER UN TUMO FLORIDA
Naranjita y Limón
DEPOSITO EN BURGOS
TEL. 4483

HERIDO EN EL CHOQUE DE UNA FURGONETA.— En el kilómetro 202 de la carretera Madrid-Lerma y en las cercanías de Lerma, chocó contra un árbol, la furgoneta matrícula M-133-417, conducida por Enrique Godet Velasco, de 31 años de edad, viudito y con domicilio en Madrid, a quien acompañaba Juan Melja Boix, también vecino de dicha capital.

A consecuencia del entronque, el conductor quedó prisionado entre el volante y el baquet del automóvil, siendo rescatado posteriormente por su compañero de viaje que resultó

De ocasión
Diccionario "Salvat" (12 tomos). - Diccionario "Sopena" (5 tomos). - Historia de España, Laiente (25 tomos). - Historia de España, Bañeros (10 tomos). - Tesoro de las Naciones (6 tomos). - Las mil y una noches, Luján (2 tomos). - Historia Universal, Walter Goetz (10 tomos). - Padre Florez, 4.ª Ed. Dcha. Sr. Lobo. - Teléfono 3272.

Sastrería Mauricio
El traje que regala todas las semanas ha correspondido a don José Pérez, domiciliado en Pozo Seco, número 7.

Suscribase usted.

BOLETIN METEOROLOGICO
completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza eMdia. Barómetro. — A las ocho de la mañana, 687,3; a las dos de la tarde, 687,2; a las siete de la tarde, 686,5.

Temperaturas. — Máxima a la sombra, 20,4 a las 16,30; mínima a la sombra, 10,2 a las 5.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, SW-7; a las dos de la tarde, SW-12; a las siete de la tarde, SW-18.

Recordido: 2461.

HERBORISTERIA "LA SALUD"
Plantas seleccionadas aromáticas y medicinales. Productos de régimen.

VICTORIANO MARTINEZ
Calle S. Pedro Cardena, 4, Burgos.

PERDIDA
de bolso. Gratificare Restaurante Fornos

Si es Vd. anunciante o suscriptor de este periódico, obtendrá descuento encargando sus impresos en **TALLERES GRAFICOS "DIARIO DE BURGOS"**

HA pasado unas horas en Burgos el director de Bellas Artes de la República Argentina, don Martín Noel, a quien acompañaba su distinguida esposa. El día de ayer, acompañados por el alcalde de la ciudad señor Amézaga y don Perfecto Ruiz Dorronsoro, le dedicaron los ilustres huéspedes a visitar nuestros monumentos, marchando por la noche a Valladolid, Madrid y Sevilla. El señor Noel, maravillado de la perfección con que se labra la piedra y se trabaja el hierro en Burgos, volverá por aquí para estudiar estas cuestiones y bien pudiera ser que algún artista burgalés recibiera encargos para trabajar en las obras de construcción del palacio argentino en la exposición Ibero-Americana.

EL pasado domingo tuvo lugar en Salas de los Infantes la inauguración y bendición del nuevo Matadero, instalado en el lugar conocido por "La Huegueta", aguas abajo del puente de Costana, sobre el río Arlanzana.

LA temperatura máxima de hoy fue de 29,8 a la sombra y la mínima a la sombra de 12,6.

Vida religiosa
SANTORAL
SANTOS DE HOY:
Domingo VIII de Pentecostes. Santos: Enrique I, emperador, Félix, obispo, Jenaro, Florencio, Zenón, Felipe, Idilio, Justa, mrs.

SANTOS DE MANANA
Nuestro Señor del Carmen, Santos Valentin, obispo, Raimundo, v. g., Fausto, m. r., Esteban, Vitelliano, obs.

Misa con rito doble mayor y color blanco, de la Virgen del Carmen, segunda oración. El famulo, Gibril, Credo, Prefacio de la Virgen.

SANTOS DEL MARTES
S. Alejo, León IV, p. c. c. f. c. s., Félix, Acilino, Jacinto, Genesio, Segundo, mrs.

Misa con rito simple y color blanco de San Alejo, segunda oración. El famulo, Puesto deirse misa votiva o de difuntos.

CULTOS
SAN COSME Y SAN DAMIAN: Solemnidad novena de la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento. Se celebrará en los días del 17 al 25 de Julio corriente. Por la mañana, a las ocho y media, misa y novena y por la tarde, a las ocho, predicación don Ambrosio Rebollo, canónigo de la S. I. C. y profesor del Seminario de San Jerónimo.

NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
SAN LESMES: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

SAN LORENZO: Por la mañana, a las ocho, ocho y media y nueve. Por la tarde, a las ocho.

SAN JULIAN, SAN PEDRO Y SAN FELICES: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

CARMEN: Por la mañana, a las siete, ocho, nueve y once.

HERMANITAS DE LOS POBRES: Por la tarde, a las seis.

HERMANDAD DE NAZARENOS DE LA FIEDAD DEL CARMEN
Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, se pone en conocimiento de todos los nazarenos de la Piedad, que mañana, lunes, a las siete en punto de la tarde, que deberán encontrarse con el hábito completo en la iglesia conventual.

Cine Cordón
Grandioso y singular estreno **EL CASO O'HARA**
por Spencer Tracy, Diana Lynn, John Hodiak y Pat O'Brien.
Sesiones: 5,15, 7,45 y 11 noche.
El abogado que demostró la inocencia de su defendido, con su propia vida.

Popular Cinema
Gran programa doble de 4 a 11 noche.
EL CASO O'HARA
y **HERMANO MENOR**
Autorizadas para mayores de 16 años

Sala de Fiestas
¡Hoy, acontecimiento!
Debut sensacional
Presentación de los **HERMANOS ESCUDERO**
extraordinaria atracción internacional de camiones hispanoamericanos y flamencas.

ARRENDOS
SE NECESITA cocinera, buen sueldo. Avenida Caldera, 3, 14.
MUJER para ayudar trabajo. Coche. Bar restaurante "Eladio". San Cosme, 22.

SE NECESITA asistente Lina Calvo, 4, 1.ª derecha.
NECESITO chico de 14 a 16 años, Ultramarinos Valdivia. Plaza Rey San Fernando, 8.
SE NECESITA muchacha paranois. Teléfono 3564.
SE NECESITA chica para coger puntos a máquina. Mercadería Salgado, Madrid, 4.

SE NECESITA chica, poca familia, buen sueldo. Fernán González, 20, 3.ª. Teléfono 1832.
SE NECESITA muchacha para matrimonio solo, bien impuesta. Concepción num. 2, 2.ª izqda.
SE NECESITAN chicas. Cervetera del Norte, Valladolid, 56.

SE OFRECE pastor para ovejas, con buenos informes, preferible vivir en familia, por estar soltero. Informes, Antonio Fernández, calle Generalísimo Francisco, Casa Elizondo, núm. 1, 2.ª C. Zumarraga (Guipúzcoa).
SE NECESITA muchacha buena informes. Barrio Gimeno 28, 3.ª derecha.
CHAPISTAS que necesiten y aprendan, preferible adelantado. - Teléfono num. 1350.

VENDO quince pollas tejedoras y remanadoras próximas a poner. San Pedro Cardena, número 65 B-E.
SE VENDE máquina de coser, de zapalero. Razon, San Francisco, 127.
BICICLETA de señora se vende. Castillas, 15, 1.ª.
VENDO bicicleta corchera, seminueva. Barriada Villaca, B, num. 66.
VENDO hermosa coche negro, casi nuevo. Barriada Villaca, 15, 1.ª.
VENDO bicicleta corchera, seminueva. Barriada Villaca, B, num. 66.
VENDO motor de máquina coser. Informes en el Administrador.

SE VENDE casa tipo chalet, con jardín, Informes en esta Administración.
CLASES particulares de Gramática Matemáticas, Física y Química, elementales y superiores. Teléfono 4386.
MATEMATICAS. Latin, Inglés, Bachillerato y Magisterio. Oposiciones. A. c. a. demia Politecnica. Burgos.
SE VENDE casa en San Pedro Cardena, 86.
PISCOS baño 73.000, locales 80.000. Sotres bonitas. Miranda, 19, tercero.
VENDO pisos céntricos Centro, Concepción, 2.
URGE venta solares céntricos y cuadradas. Casas altas e individuales. Viuda Saenz de Santa María, San Juan, 1.
VENDO la granja "Angelina" de producción y recreo, con vivienda, gallineros y cuadras. Viuda Saenz de Santa María, San Juan, 1.
CAMBIO acciones por acciones. Para más detalles, con don Florentino Martín, en Gumiel de Peñabazca, Burgos, 4.ª. Burgos.

HUESPEDES
MUY céntrico daría pensión económica, teléfono, baño, ascensor. Informes, esta Administración.
ADMITO huéspedes pensión completa o dormir. Tinte, 11, 3.ª.
CEDO habitación amueblada, temporada verano. Informes, esta Administración.
ALQUILO habitación a caballero, dormirá, comer su cuenta. Salas, 16, interior, 2.ª planta.
CEDO habitación dos camas. San Pedro Cardena 14, primero.
DESEO huéspedes a pensión, 19 pesetas completa, hay teléfono, baño. Briviesca, 13, habitación.

AGENTES para venta Tractores, Aparatos, Remolques, Motores y Maquinaria. Agricultura. (Primeras Marcas), solicitamos en pueblos. Escríbanos "Avance". Apartado 140, Burgos.

MUCHACHA buenos informes para matrimonio sin hijos. General Mola, 24, primero.

OFICIALES, aprendizas y empaquetadoras se necesitan en "Productos Piropo S. A."

SE OFRECE chofet soltero, temporada verano, conociendo toda España. Dirigirse a Indalecio Senz. Zazuar (Burgos).

SE NECESITA muchacha para matrimonio solo, bien impuesta. Concepción num. 2, 2.ª izqda.

SE NECESITA chico paranois. Informes, Panadería Delicias.

SE NECESITA sirviente, de 40-45 años, para matrimonio mayor solo. Prepedigno Gaona. Torrecastellano.

PRECISANSE muchachas de 14-17 años, para taller manipulación tripa. S. C. Lozano, 11.

MUCHACHA o asistente, para todo el día, con informes, se necesita. Escríbanos, 2.ª.

SE NECESITA chico de 14 a 16 años, para trabajo en 1.ª entrada, izquierda de Escala número 10, Escalera Izquierda.

SE NECESITA cocinera, buen sueldo. Avenida Caldera, 3, 14.
MUJER para ayudar trabajo. Coche. Bar restaurante "Eladio". San Cosme, 22.
SE NECESITA asistente Lina Calvo, 4, 1.ª derecha.
NECESITO chico de 14 a 16 años, Ultramarinos Valdivia. Plaza Rey San Fernando, 8.
SE NECESITA muchacha paranois. Teléfono 3564.
SE NECESITA chica para coger puntos a máquina. Mercadería Salgado, Madrid, 4.
SE NECESITA muchacha buena informes. Barrio Gimeno 28, 3.ª derecha.
CHAPISTAS que necesiten y aprendan, preferible adelantado. - Teléfono num. 1350.
NECESITO señorita o niño de 25 a 40 años, 400 pesetas. Teléfono 1890.
URGENTE se necesita hombre. Plaza de Vega, 18, 2.ª.

TALLER punto, necesita tejedoras y remanadoras próximas a poner. San Pedro Cardena, número 65 B-E.
SE NECESITA oficial y medio oficial sastrero. Fernán González, 18, 3.ª.
COMPRAS Y VENTAS
VENDO motor Lister, 11 P. con todo lo necesario para flecto, a toda prueba. José María Yuste, en Melgar de Fernamental.
VENDESE sumadora "Original Odhner", estado nuevo, buen precio. Dirigirse "Avance". Carnicerías, 2.
SE VENDE bomba motor de 2 HP. Tralaz. Honorato López Calzados Ajos.
LAS MEJORES botas y pellejos en venta y a cualquier precio reducidos encontrarán en la nueva boteria de Félix Sebastián. Merced 8. Mucho surtido en nuevo y usado.
GALLINAS primera puesta y pollas 4 meses, vendidas. Granja Los Cubos. Santa Agueda 27.
VENDO barata pequeña fabrica textil, accesorios, muebles, motor, trapas. Vitoria, 129, 1.ª dcha. Teléfono 2729.

VENDO quince pollas tejedoras y remanadoras próximas a poner. San Pedro Cardena, número 65 B-E.
SE NECESITA oficial y medio oficial sastrero. Fernán González, 18, 3.ª.
COMPRAS Y VENTAS
VENDO motor Lister, 11 P. con todo lo necesario para flecto, a toda prueba. José María Yuste, en Melgar de Fernamental.
VENDESE sumadora "Original Odhner", estado nuevo, buen precio. Dirigirse "Avance". Carnicerías, 2.
SE VENDE bomba motor de 2 HP. Tralaz. Honorato López Calzados Ajos.
LAS MEJORES botas y pellejos en venta y a cualquier precio reducidos encontrarán en la nueva boteria de Félix Sebastián. Merced 8. Mucho surtido en nuevo y usado.
GALLINAS primera puesta y pollas 4 meses, vendidas. Granja Los Cubos. Santa Agueda 27.
VENDO barata pequeña fabrica textil, accesorios, muebles, motor, trapas. Vitoria, 129, 1.ª dcha. Teléfono 2729.

SE VENDE casa en San Pedro Cardena, 86.
PISCOS baño 73.000, locales 80.000. Sotres bonitas. Miranda, 19, tercero.
VENDO pisos céntricos Centro, Concepción, 2.
URGE venta solares céntricos y cuadradas. Casas altas e individuales. Viuda Saenz de Santa María, San Juan, 1.
VENDO la granja "Angelina" de producción y recreo, con vivienda, gallineros y cuadras. Viuda Saenz de Santa María, San Juan, 1.
CAMBIO acciones por acciones. Para más detalles, con don Florentino Martín, en Gumiel de Peñabazca, Burgos, 4.ª. Burgos.

GANADOS Y APEROS
VENDO carro de buyes seminuevo. Hontoria de la Cantera. Félix Pérez. Teléfono 4386.
VENDO tres gavilladoras "Cormign", tres "Decher", con baño de aceite. Garantizadas, con peine Danes y un trillo de discos. Razon, Herrero del Rio. Arcos de la Liana.
BARATISIMO vendo carro buyes, remes, tablonc, los trillos. Alcañales, Valladolid, 54.
TRACTOR Ferguson Diesel se vende en buen estado. No contestar cartas. Informes: Sr. Ortega, Labradores, 15. Teléfono, 4179, Valladolid.

MUEBLES
VENDO comedor. Informes, Ebanistería Oteiza, San Julián, 26.
CAMAS y muebles o precios muy rebajados, en fabrica La Económica. Fuentesclás, 13.

PERDIDAS
PERDIDA traje baño caballero, Nylon azul, doblado. Men Villacorta. Gratificare. TEL. 4015.
PERDIDA gafas señora. Carita Villacorta. San Sebastián. Gratificare en calle Vitoria, num. 132.

FOTOGRAFADOS
Confección rápida. TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos". precios ventajosos. Calle Vitoria, 13. Teléfono 2015.

LICENCIAS pasaportes, certificados penales, alimas voluntades, Tramitación rápida. Gestoría Quintanilla.

LA FAVORITA DE KRUSCHEF, PERSONAJE IMPORTANTE

Una carrera rapidísima hasta llegar a ser la mujer más poderosa de la URSS

Stalin eliminó a las mujeres de la política y Kruschef las ha aceptado de nuevo

Por Louis NORMAND

UNA nueva estrella ha aparecido en el firmamento soviético. Se trata de una mujer. Algo inconcebible en la época ruda de Stalin y que, por firme comunista y eficiente leninista que se presente, no deja de dar carácter a esta etapa aparentemente más humana, más decadente, más burguesa. Nos atreveríamos a decir, del comunismo ruso. ¿Por qué? Porque la mujer, aunque los periódicos de la URSS la llamen "ardiente activista", no es una vieja revolucionaria desgraciada y desagradable—tipo Ana Pankov—sino una hija de Eva metida en carnes, de treinta y siete años y bien proporcionada. Katerina Alekseevna Furtzeva ha realizado una carrera prodigiosamente rápida, en un país y un régimen donde las mujeres no tienen demasiadas posibilidades de triunfar en política.

Con su trenza rubia pesada por encima de la cabeza, su traje de chaqueta oscuro y la blusa blanca, Katerina ocupa hoy un privilegiado lugar entre la "élite" soviética. Hace cuatro años fue elegida candidata al Comité Central y esta designación significaba entonces ser rabiosamente stalinista. Pero ahora es todo lo contrario, de una manera tan rabiada como en aquella época, y, naturalmente, ha grimpeado más aún y a una velocidad escandalosa. Desde que fue elegida para el Comité Central del partido, la carrera de la "camarada" Furtzeva se descompone así: secretaria del Comité regional de Moscú, miembro efectivo del Comité Central, candidata al Presidium, profesora en la Academia Comunista de Moscú y secretaria particular de Kruschef. En una palabra, la más poderosa mujer de la URSS, que llegó a presenciar el desfile del 1.º de Mayo desde la tribuna de las Alzas Rojas, reservada a los más altos dignatarios del régimen.

Como ha sido posible este rápido encumbramiento, cuando tantos viejos fieles de Lenin, activistas verdaderos, esperan años y años una oportunidad que acaso no se presentará nunca y que en autopsia de rosas ha sido ofrecida a Furtzeva? ¡Ah! Ya hemos dicho al principio que Katerina es una revolucionaria apetecible y no un viejo esperpento, que parodiando la antigua frase puede decirse "cherchez l'homme". El barro de que estamos hechos no permite demasiada originalidad y el hombre existe. Pero se llama, nada menos, Nikita Kruschef. ¿Se explica ahora?

LAS MUJERES EN LA POLÍTICA COMUNISTA

Salvando excepciones, no puede decirse que las mujeres hayan tenido demasiada influencia en la política de la URSS. Esta influencia ha llegado ahora, no a través del fervor revolucionario, de la capacidad para comprender el materialismo histórico y dialéctico—rara asignatura que explica Katerina en la Academia moscovita—sino para los viejos senderos que han pisado tantos hombres y mujeres, última prueba de la debilidad inevitable. Los planes quinquenales han transformado muchas cosas, las nuevas doctrinas han arrasado otras, pero el hombre sigue siendo igual que siempre. A este fenómeno, si les parece, le llamaremos en un sentido muy amplio y generoso, amor. En la "corrompida sociedad burguesa", el hombre ofrece al objeto de sus atenciones lo que puede: desde un abrigo de pieles a una caja de bombones, desde un coche último modelo a un ramo de claveles. En la "patria del proletariado", si el hombre es poderoso ofrece secretarías del partido y cátedras de materialismo dialéctico. Pero rascas la piel y por dentro todo es lo mismo.

Katerina Alekseevna Furtzeva es la favorita del poderoso secretario general del partido, de Nikita Kruschef. Acaso porque no puede ser otra cosa, ya que está casada con un hombre insignificante, al que se ha hecho diplomático para tenerle alejado de Moscú. Como en la "decadente sociedad burguesa", el marido de la "camarada" no va mal a lomos de esta situación, ya que "actualmente" ocupa el cargo de embajador cerca de Tito, en Belgrado, cargo con el que posiblemente no hubiera podido sonar jamás si no fuera efecto la protección de Kruschef y la preocupación para tenerle lejos.

Volviendo a las mujeres en la política comunista, muy pocas han sido las que han destacado. Por encima de todas las esposas de Lenin, la Krupskaja, que fue una de las secretarías del Comité Central y que ocupó el puesto de vice-comisario del pueblo para la Instrucción Pública. Lenin también tenía una favorita—asi todo quedaba en casa—Katerina Armand, llamada "Ines", que murió prematuramente en 1920, después de haber ocupado numerosos puestos importantes. De aquella época son también Lillina, la mujer de Zinoviev, que dirigió el organismo de la instrucción en el distrito de Leningrado, hasta 1926, y Stassova, una vieja bolchevique que fue miembro del Comité Central antes y después de la Revolución y que organizó el secretariado del partido, el instrumento de que se valió Stalin para escalar al poder absoluto. EL PERFUME "ALIENTO DE STALIN". Stalin no fue partidario de la intervención de las mujeres en la política y cerró el período

iniciado por Lenin. La lucha contra la viuda de éste, la Krupskaja, le dio muchos quebraderos de cabeza y le creó una manifiesta aversión a las mismas. Desaparecidas Krupskaja y Lillina de la escena política, fueron los hombres los únicos que mandaron. Stalin, sin embargo, tenía una curiosa admiración por una mujer que también fue poderosa, la Samoilova, más conocida con el nombre de "Zemliacka" por sus colegas y sus víctimas de la Checa, donde gozaba en hacer torturar sin piedad, antes de matar-

los a los "guardias blancos" del general Denikin. También fue miembro del Comité Central y

EL CALOR NO EXISTE

con unas pulverizaciones de OZONOPINO RUY-RAM, que mezclada con agua y lanzada a la atmósfera, la purifica, limpiándola de humo, polvo y malos olores, dejando un ambiente fresco y sano con un delicioso perfume de Moscovita. Laboratorio Ruy-Ram. Madrid.

cuando ya tenía sesenta años, Stalin la nombró jefe de la comisión del control del partido. Otra protegida de Stalin fue la Kolontai, embajadora de la URSS en Suecia.

En la época staliniana, la mujer que más influencia tuvo fue la Jemciujina, la esposa de Molotov. Pero cayó en desgracia en 1941 y desde entonces hasta la muerte de Stalin, el régimen se quedó sin mujeres. La mujer de Molotov, dirigió primero el Comisariado de Pesca y después la producción de cosméticos, donde creó el perfume "Aliento de Stalin", en homenaje al dictador. Uno se imagina aquel aliento, filtrado por el espeso bigote, como muy poco propicio a inspirar un perfume, pero el zar no pesaba mucho. Pues bien, ni aquella prueba de memez insistente y de servilismo demente, ni la confianza que gozaba en aquella época Molotov, la salvaron. Stalin no quería mujeres.

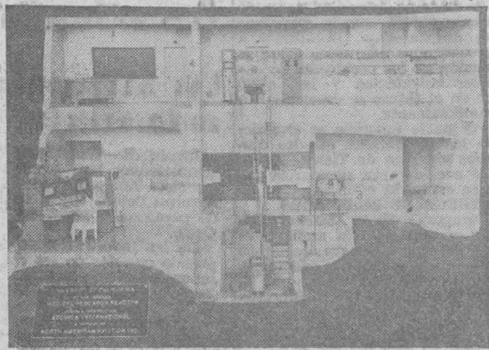
EL AFECTO Y LA LEALTAD, VALORES POLITICOS

La favorita de Kruschef sirvió a éste en la política. Al nombrarla para el cargo de secretaria del comité regional moscovita, de tanto peso político, por tener la sede en la capital y contar en calidad y en cantidad los mejores dirigentes y militares del régimen soviético, Kruschef contaba con la devoción absoluta de Katerina Alekseevna Furtzeva. Era la época de su lucha con Malenkov y el apoyo del comité de Moscú le era indispensable. Caido Malenkov y en las manos de Kruschef los hilos del poder, la Furtzeva pasó a ser la más poderosa mujer de la URSS, la estrella ascendente del comunismo soviético. Su intimidad con el secretario general del partido no fue escondida y Kruschef ha mostrado públicamente su deferencia, su benevolencia, su afecto por la favorita. La presencia de ésta en la tribuna del 1.º de Mayo es un hecho elocuentísimo.

Otro hecho que no deja de ser significativo, Kruschef encargó a la Furtzeva, en calidad de secretaria del comité regional moscovita, la misión de anunciar al último congreso del partido—el de las exequias de Stalin—la decisión del Comité Central de construir, al fin, el palacio del Soviet. Ha sonado la hora de los palacios, después de la de las grandes empresas, y es una mujer precisamente, una favorita, la que lo anuncia. El edificio, rematado por una gigantesca estatua de Lenin, será el más alto del Mundo y según Mikoyan el proyecto fue siempre obstaculizado por Stalin, celoso del "culto a la propia personalidad". Bueno, ahora sólo falta ver si esta influencia puede llegar a ser saludable y beneficiosa.

(Una exclusiva de la Agencia MIRSPA para nuestro periódico. Prohibida su reproducción).

Atomos para la salud



Este modelo de nuevo reactor atómico, proyectado especialmente para la investigación y tratamiento del cáncer, está siendo construido en los Estados Unidos para la Escuela de Medicina de la Universidad de California. El combustible nuclear contenido en la parte superior central del reactor (centro), emite radiaciones controladas que son proyectadas, a través de una abertura en la pared, sobre los enfermos cancerosos que se encuentran en la habitación de la derecha. La parte central contiene sulfato de uranio, un combustible líquido nuclear, que libera energía atómica lentamente y bajo un control perfecto. El cuadro de mandos está situado abajo a la izquierda, el despacho del médico arriba a la izquierda, y el laboratorio en la parte de arriba a la derecha.

RINCONADA UNIVERSITARIA

Por Jesús LOPEZ MEDEL

LA PERIODICIDAD, GARANTIA DE LOS OPOSITORES

No cabe duda de que las oposiciones, como sistema de selección profesional, tienen muchos inconvenientes; pero si todos fuéramos algo por superarnos, veríamos más despedido al panadero profesional de tantos de nuestros graduados. El primer inconveniente que se cita en ciertas oposiciones, es la arbitrariedad en las convocatorias. No nos referimos a una arbitrariedad "intencionada o fraudulenta", que, gracias a Dios, no es frecuente, sino al desdén o descuido por afrontar de manera rígida, pública y conocida las convocatorias, haciéndolas automáticas, tal como reglamentariamente está ordenado.

Por eso, esta otra nueva convocatoria de Notarías en La Coruña, para cubrir 39 vacantes potenciales a ese Colegio y a los de Burgos, Valladolid y Oviedo, ha llenado de satisfacción a tantos opositores. La convocatoria se ha hecho apenas terminadas las de Sevilla, con 29 plazas, con lo cual son cerca de 70 vacantes al año. No cabe duda que el opositor seriamente preparado tiene de esta forma grandes posibilidades de conseguir sus aspiraciones.

A esta periodicidad máxima que da la Dirección General de los Registros y del Notariado a las convocatorias, con verdadera urgencia y atención, hay que añadir los desvelos por una racional división de algunos Registros, así como en la nueva demarcación notarial. Creo que a la hora de elevar los datos de colocación de los graduados, debe hacerse elogio del Ministerio de Justicia, que tanta preocupación, callada y generosa, tiene por ellos.

EL CUERPO DE ECONOMISTAS

Va es una realidad legal el Cuerpo de Economistas, fundado en la necesidad de este tipo especial de profesionales, que anteriormente se reunían en las cámaras jurídicas o mercantiles. Por reciente Ley, el Cuerpo de Economistas integrará a los as-

socios técnicos con este nombre, de los Ministerios de la Presidencia del Gobierno, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura, Industria, Trabajo y Comercio. Lo forman un economista decano, dos Mayores de primera, tres de segunda, cuatro de tercera, seis de ascenso y ocho de entrada, con sueldos que van de 31.500 a 14.000, más una gratificación igual a la del sueldo. El ingreso es por oposición entre licenciados en Ciencias Políticas y Económicas, e Intendentes.

NOTICARIO

El Instituto de Técnica Aeronáutica ha convocado cinco plazas de químicos, a concurso oposición.

A unos 30 millones de pesetas ascienden en total el importe de bocas distribuidas por el Ministerio de Educación, a través de distintos organismos. Incluso una Orden de la Presidencia del Gobierno establece el Registro de Becarios, en la Comisión de Protección Escolar.

El Ayuntamiento de Barcelona ha convocado 33 plazas de delinquentes, y el de Linares, una de Oficial de Contabilidad.

A 30 ascenden las de Agentes Judiciales, con ingresos que alcanzan hasta las 12.000 pesetas. Una de farmacéutico del Hospital ha convocado el Ayuntamiento de Valencia. Una de Veterinario, la Dirección General de Marruecos. Varias de distintas especialidades, en el Hospital de Zaragoza.

También se han hecho públicas las de los Cuerpos Patentes de la Armada, Sanidad, Intervención y Farmacia, con diez, dos y seis plazas respectivamente.

Asimismo están anunciados los exámenes libres para practicantes, titulares y graduados cinematográficos.

Y por el SEU se han dados conocer las convocatorias de horas "Abandono Escolar" y los premios "Fin de Carrera". La Asamblea reciente de graduados sociales ha puesto de relieve el auge de esta carrera y las posibilidades, incluso profesionales, de estos estudios.

¡No más canas!

SEÑORA... CABALLERO

Usando

LOCION GOYA o GOTAS DIVINAS

sus cabellos recobrarán el color natural. LOCION GOYA se emplea como cualquier colonia. GOTAS DIVINAS como una brillantina. Dos productos de aplicación distinta pero de efectos iguales, creados por PERFUMERIA ICART para que Vd. sea siempre joven.

ICART-ESPAÑA

Madrid visto desde dentro

Las verbenas madrileñas

Por Enrique DE QUIROS

OTADO de múltiples venas, por las que al cabo del día pulular, millares y millares de globos rojos, Madrid es semejante a un cuerpo inmenso en el que sus calles, formando numerosos barrios, son como miembros completamente independientes de él, aunque bien es verdad que los que en esos barrios habitan son madrileños, como los que desde el corazón mismo de Madrid están unidos a éste. Cada uno de sus barrios es diferente al otro, como su vida es, también, distinta en cada uno de ellos; pero, sin embargo, hay algo que a todos los hace iguales, esto es, su casticismo, su gracia, ese su donaire heredado de antiguos "chispeseros", que es en Madrid tan peculiar como piceo serio su propio nombre y por él, por su saber llevarlo durante años y años, los madrileños pertenecen al barrio que pertenecan según siempre parte de esa savia que, circulando por sus calles, mantiene vivo el corazón, cada vez

más joven, de la Villa del Oso y el Madrid.

San Antonio, protector siempre de sus amores, inaugura sus verbenas. Su pradera se llena de flecos y de músicas, de risas y farfollitos, y durante tres o cuatro días es el centro alegre al que van a parar las ansiedades de los madrileños. Terminada ésta, considerada como la primera verbenita del año, puede decirse, también, que sus fiestas más populares empiezan porque en la de San Antonio de la Florida se empareja la de la Mencia y detrás de ésta, comienza la de Tetuán y más tarde la de Chamberí y tantas y tantas otras que puede decirse que durante todo el verano, Madrid, por la feria de sus miembros, está vestido de fiesta; la música se mezcla con el rodar de los tranvías y sus ecos llenan el aire, haciendo de su cielo una caja azul de resonancias, con la que juegan los madrileños.

En estas "kermeses" es donde se pone de manifiesto la verdadera alegría de sus habitantes,

su casticismo y todo el aire popular que está en las músicas y libretos de múltiples zarzuelas, recorrió España, llenándola toda de sus voces. En efecto, cada barrio de Madrid es completamente diferente al otro; pero no así sus fiestas, ya que en cada una de ellas el color de las madrileñas rivaliza con el color chillón de los farfollitos y éste, a su vez, con los flecos de cientos de mantones, que sobre ropas caderas, se inclinan para besar su duro suelo de cemento. Cada barrio elige su "reina" y esto juega, durante el breve espacio de unas noches, a ser "soberana" de miles de corazones; mientras su belleza, oscurecida por la risa de sus ojos, se estingue por las calles, haciendo de las noches brillantes un sueño, que por la mañana, al reanudar sus tareas, hace que Madrid viva en el recuerdo de aquella belleza que, unida al sonar de la música y a la luz de los farfollitos, se prendió en el azul del aire que llena su cielo.

SIEMPRE EL FOSFORO FERRERO - SERA EL TONICO CERTERO



Que hijos tienen tan gorditos... ¡Qué haría yo Señor mío... Si quieres verlo engordar... A diario lo tomaba... Gracias al FOSFORO va y el mio tan delgadito... para que engorde este crío! FOSFORO debes tomar... y su pequeño engordaba orgullosa la mamá

De Genealogía y Heráldica

EL APELLIDO PIMENTEL

Por Antonio de la RABIDA



MUCHO se ha escrito sobre este ilustre y nobilísimo apellido y es materia harto difícil intentar condensar en un

artículo periodístico estudio detallado del historial que inorma la larga vida y los hechos sobresalientes en que tomaron parte los de esta prosapia, que ejerció extraordinaria influencia en la vida social y política de España en distintas etapas de su historia, dándole extraordinario relieve los condes de Benavente, más tarde conde-duques del mismo título recordado en la actualidad, con otros de aquella gran casa, en la casa ducal de Osuna.

En un romance del duque de Rivas se recoge la singular personalidad del célebre conde de Benavente, aquel gran señor, que, obligado por Carlos I, hubo de alojarse en su palacio y contra su voluntad al duque de Borbón, francés, traidor a su patria y a su rey Francisco I, y a quien profesaba el de Benavente desprecio y antipatía que

nunca ocultó.

En cuanto salió de la mansión de Benavente el duque felón, ordenó quemar su palacio por los cuatro costados. He aquí cómo describe el duque de Rivas en su romance la actitud del prócer toledano.

Cuando visita el conde al Emperador, viejo y altivo.
...tan sólo de Calatrava
la insignia española lleva
que el Tolón ha despreciado
por ser Orden extranjera.
Y ya en presencia del monarca...
Soñ, Señor, vuestro vasallo
vos sois mi rey en la tierra
A vos ordena os cumple
De mi vida y de mi hacienda.
Vuestro soy, vuestro mi casa
De mi disponed y de ella
Pero no toqueis mi honra
Y respetad mi conciencia.
Mi casa Borbón ocupe
Que es voluntad vuestra
Sus blasones envíezca
Que a mi me sobra en Toledo
Donde vivir
Sin que tenga
Que rozarme con traidores
Cuyo solo aliento infesta.
Y cuando él deje mi casa
Antes de tomar yo a ella
Furtificaré con fuego
Sus paredes y sus puertas...
Y cumplió su palabra el conde.
Confuso, el Emperador quiso
atajar el daño pero...
...en vano todo; trágose
tantas riquezas el fuego...
Afirman algunos tratadistas
que el apellido es originario de Asturias y que el primer caballero que lo ostentó fue Vasco Martínez Pimentel, hijo de don Martín Hernández de Morces, que asistió con Fernando III el Santo a la toma de Sevilla. Casó don Martín con doña Sancha Martínez, y de los dos hijos de este matrimonio, doña Sancha y don Vasco, fue este último, el primero que usara, como queda dicho, tal denominación, ignorándose el motivo de ello.

Don Vasco Martínez Pimentel fue conde de Mérida y Merino Mayor y Valido del rey portugués don Alfonso III, pero los enemigos de D. Vasco le crearon cerca del monarca lusitano, un clima hostil y Alfonso III prescindió de sus servicios. D. Vasco pasó a España y puso al servicio de don Alfonso X, el Sabio, que andaba en guerra con su hijo, el infante D. Sancho, muriendo en una batalla contra las tropas del Infante.

Casó el mencionado D. Vasco dos veces, dejando numerosa descendencia en los dos enlaces y que entroncó con la principal nobleza de su tiempo, siendo algunos de ellos Comendadores Mayores en las Ordenes Militares. Un nieto de D. Vasco fue Alonso Pimentel, Señor de Braganza y Viñares, en Portugal. Pasó a España con la Infanta Doña Beatriz, segunda mujer del rey don Juan. Pimentel quedó en España sirviendo a sus reyes y siendo recompensado por Enrique III con el título de conde de Benavente que le fue otorgado en Mayo de 1398.

El blason de los Pimentel es este esculpido cuartelado que reproducimos en los cuarteles primero y cuarto y en campo de oro, tres fajas de gules, y en los segundo y tercero y en campo de sinople, cinco veneras de plata, colocadas en sotera; bordura compuesta de Castilla y León con diez y seis piezas.

CHEQUE DE GARANTIA TOTAL

MODELO 922 EQUIPADO CON MUELLE "ELIGILO" GARANTIZADO POR TODA LA VIDA CLASE 1.100

Cuando Vd. adquiere un LIP, adquiere seguridad de marcha exacta. Y no de palabra, sino por escrito, en forma de CHEQUE DE GARANTIA TOTAL, utilizable donde exista un Concesionario LIP, no importa en qué lugar de España o del extranjero.

Si su LIP se le para—incluso por accidente—, le será arreglado inmediata y gratuitamente.

¡Adquiera seguridad con un LIP!

EL RELOJ QUE MARCA LAS HORAS FELICES

Concesionario exclusivo:

"JOYERIA VILLANUEVA"

Plaza de José Antonio, 11

LIP

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosk de "La Cibeles" de D. Párra Al calde.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de primera página)

donde la importancia de la corriente emigratoria lo exija y sobre autorización en materia de transferencias económicas.

Pero lo relativo a estudios, información, planificación, gestión etc., quedará vinculado al nuevo Instituto que se irá perfeccionando por sí mismo y con los importantes recursos que pone a su disposición la Ley, podrá, sin duda, realizar desde la perspectiva central que le da su dependencia de la presidencia del Gobierno y con autonomía y agilidad muy grandes, una importante labor. (Muchos aplausos).

El dictamen fue aprobado. Seguidamente interviene el presidente de las Cortes.

DISCURSO DE DON ESTEBAN BILBAO

Unas breves palabras, inspiradas por las indicaciones que me acaban de hacer algunos compañeros.

Dentro de pocos días se va a celebrar el vigésimo aniversario de una fecha en la que el pueblo español, acompañado de su heroico Ejército y capitaneado por su Caudillo, se alzó en armas para sacudir la opresión a que le tenía sometido un régimen radical enemigo de su conciencia, de su dignidad y de la misma existencia nacional.

Entre el 18 de Julio de 1936 y el 1 de Abril de 1939 se decidió el destino entero de España. Estremeció pensar que aquel caos, que entonces rebaba, hubiera podido perdurar hasta los presentes días. Porque el 18 de Julio no fue, no, un pronunciamiento militar, envenenado por la pasión política del momento; ni la rebelión de un partido impaciente, cansado de su ostracismo político; ni la subversión silenciosa de una clase oprimida, en busca de una inmediata y justificada vindicación; ni siquiera una guerra civil. Fue más, fue mucho más que eso: fue una Cruzada nacional, fue el Alzamiento de un pueblo que, harto de sufrir tanta injusticia, la demagogia en las ciudades, la anarquía en el campo, los templos profanados, el crimen alentado por el Poder, el despojo como un derecho, la amenaza como un club jacobino, donde se fulminaban las más crueles sentencias homicidas, como el asesinato de aquel gran patriota, José Calvo Sotelo, cuya muerte llorábamos ayer, y en las alturas del Estado, un Gobierno cerraba a la protesta todos los caminos posibles de su propia legalidad: fue, repito, el levantamiento de un pueblo, que al deber más sagrado de toda la raza ciudadana era el de salvar a la Patria de aquel caos en que agonizaban todos los postulados necesarios a la vida de una nación civilizada.

Y no fue eso solamente. Fue mucho más que eso, porque en aquella decisión, redentora y heroica, iba implícita la condena de la causa y de los efectos, de los sistemas y de sus consecuencias, de los principios todos, que, paso tras paso, caída tras caída, nos condujeran a empujones por la lógica inexorable de las ideas y por la lógica más inexorable de los hechos, a la triste coyuntura de aquella hora desventurada y trágica.

Vivía el Mundo aquel 18 de Julio en la inconsciencia de una paz alegre y confiada, mientras aquí, en los campos, españoles, resonaban los primeros disparos de nuestra libertad. De entonces acá el Mundo ha sufrido un cambio tan trascendental, que es casi imposible hallar un punto, un asomo de identificación entre el pensamiento y la vida de ambas generaciones. Desaparecieron Estados y Naciones, se relajaron todos los vínculos de la vida internacional y aquellas luchas políticas de los viejos partidos adquirieron un ámbito mundial.

Que divide a los pueblos no sólo en razón de sus fronteras geográficas, sino en irreconciliables ideologías que alcanzan a la dignidad del hombre, al sentido de la vida, a la libertad de los pueblos, al porvenir que una civilización bilingüe que, nacida al pie de la Cruz, padece ahora la amenaza de un monstruo poder materialista y ateo. Contemplamos en estos mismos momentos, la protesta de un pueblo que, víctima de sus dominadores, se levanta iracundo pidiendo pan y libertad. Son los pobres obreros polacos que, condenados a la esclavitud, se levantan contra un régimen que, habiéndoles prometido las venturas paradisíacas de una dictadura de clase les regala ahora la miseria, primero, el hambre, después consejeros implacables de la desesperación. También el pueblo español sufrió ese calvario de hambre y de la miseria, de la anemia y de la sangre y del fango y de las lágrimas, para que las Cortes españolas puedan permanecer impasibles ante el dolor de aquel pueblo que fue nuestro propio dolor.

Si no lo padecemos todavía ello se debe a aquel 18 de Julio que, rompiendo nuestras cadenas, promulgo en plena guerra el Fuero del Trabajo, que es decir, el espíritu de la verdadera justicia social, hija del Evangelio, incompatible con cualquier dictadura, burguesa o proletaria, y gracias también al genio de ese Caudillo que, en tres mal contados lustros ha sabido rehacer el orden, la paz, la justicia y levantar la nación sobre las ruinas de un gran pueblo castigado por el más largo infortunio.

En esta tremenda encrucijada de la Historia, una de las más trágicas de la Historia, pesa sobre todos, pero principalmente sobre los hombres del Movimiento, y concretamente, también sobre las Cortes españolas, un inexcusable deber: el deber de

consolidar y perfeccionar la obra realizada, para que ni el olvido, ni el cansancio, ni la vejez, ni la pereza, ni el desaliento, ni la incompreensión, puedan malograr el fruto de aquella victoria, que no la podemos ceder porque no es nuestra, porque es de España y del pueblo español que la pronjó. (Muy bien).

Una victoria que llama a todos los españoles de buena voluntad al surco del trabajo, y una España donde no puedan retoñar aquellas causas que nos condujeron a la terrible tragedia: un 18 de Julio condensation (día) un 18 de Julio pasado y un primero de Abril camino de una España mejor, que a la sombra de aquellas instituciones que presidieron nuestros siglos de grandeza sepa reconquistar su espíritu nacional y su destino histórico en el abrazo de la unidad y del orden, del progreso y de la tradición, del trabajo y de la vida, de la moral ley de las conciencias, de la ley de las almas y de la justicia alma de la verdadera libertad.

Y nada más, señores procuradores, sino enviar un saludo respetuoso a nuestro querido Caudillo, un recuerdo de gratitud a nuestro glorioso Ejército y a aquellos tercios y banderas que militaron en la Cruzada, un recuerdo conmovido para todos los muertos del Movimiento nacional y una advertencia a la juventud, para que, escarmentando en nuestro propio escarmiento, sepa valorar la grandeza de aquella gesta trascendental. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

MEJORAS A LAS CLASES PASIVAS

A continuación se procedió a la lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre mejoras a las clases pasivas del Estado. Lo defiende el señor Royo Villanova, que dice que el proyecto es un complemento de la Ley aprobada en el último Pleno sobre mejora de remuneraciones al personal civil y militar de la Administración del Estado. Incluso la fecha de entrada en vigor es la misma para ambas.

Explica a continuación las líneas generales del proyecto. La ley distingue el personal civil y el militar, lo que no supone desigualdad de trato, sino precisamente lo contrario, por hallarse en situación diferente, desde el punto de vista de las clases pasivas, el personal civil y militar. Tanto para uno como para otro, la Ley distingue las pensiones que se causan a partir de la vigencia del mismo, esto es, el primero de Junio de 1956, de las causadas con anterioridad.

Para el personal civil que se jubile o fallezca después del primero de Junio, se practicará de un modo automático el incremento del veinticinco por ciento en el sueldo regulador. La razón de este aumento del sueldo regulador para los civiles y que no se verifica para los militares y se acumulan para fijar el sueldo regulador, los trienios y la gratificación de destino y en cambio, para los funcionarios civiles se

tiene en cuenta sólo el sueldo que figura en presupuesto sin cómputo de gratificación alguna. Recuerda la conveniencia de un Estatuto general de funcionarios que ponga fin a la multiplicidad y variedad que reina en materia de retribución a los funcionarios civiles. En cuanto a las pensiones civiles anteriores a primero de Junio, el proyecto concede un aumento que varía entre el cincuenta y el cuarenta por ciento según la época en que fueron causadas las pensiones y teniendo en cuenta las mejoras obtenidas por los funcionarios en estas épocas.

Examina seguidamente las pensiones de los militares. Para las posteriores, la Ley no contiene disposición especial. Como los militares acumulen a efectos pasivos los sueldos, los trienios y las gratificaciones de destino, a diferencia de los civiles que computan solamente los sueldos, no se ha considerado necesario aumentar el sueldo regulador en un veinticinco por ciento, como se ha hecho con los civiles. Para las pensiones anteriores a primero de Junio, la Ley aplica un criterio análogo al seguido con las pensiones de los civiles, que concede un aumento que varía del cincuenta al diez por ciento según la época en que fueron causadas.

Las viudas han sido objeto de consideración especial. Las pensiones de viudedad anteriores al primero de Junio, apartes del aumento de su pensión, disfrutaban, con carácter excepcional, de un aumento complementario del quince por ciento sobre todos los haberes que les correspondía percibir. Se extiende a todas las viudas la indemnización y la ayuda familiar y se fija en trescientas pesetas mensuales la pensión de viudedad.

Otra mejora notable es la extensión a los jubilados y retirados de los beneficios de indemnización y ayuda familiar, medida muy justa dentro de la política de protección familiar del nuevo Estado, pues la familia sigue siendo la misma después de la jubilación y del retiro. Otra mejora digna de elogio es la que establece un 400 por ciento mensual del mínimo, para todos las pensiones de retiro o jubilación. El proyecto fija esta cantidad mínima aplicando por analogía las normas que rigen para el subsidio de Vejez y es justa esta asimilación; el Estado, que debe ser un modelo para todos, no puede hacer a sus servidores de peor condición que a los trabajadores. El proyecto eleva a 25.000 pesetas el límite de las pensiones que correspondan a las viudas o huérfanos o a las madres viudas el sueldo por servicios prestados al Estado o a las corporaciones civiles. Ello supone un beneficio para muchas viudas y huérfanos, que sin la elevación de dicho límite, hubieran quedado privados de las ventajas de la Ley. Reconoce que no se ha llegado aún a todo lo que la justicia reclama, pero expresa la seguridad de que el Estado español hará cuanto le permitan las disponibilidades económicas.

El señor Royo Villanova fué muy aplaudido.

Aprobado el dictamen se leen y aprueban las restantes que figuran en el orden del día y a la una y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

LA -EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Compañía Anónima de Seguros Riesgos Diversos

Facilitará gratuitamente por la póliza suscrita con DIARIO DE BURGOS, a sus suscriptores y lectores, un certificado de Seguro que les garantizará Ptas. 15.000 caso de muerte por accidente de circulación y Ptas. 10.500 a 30.000 según los casos, caso de invalidez permanente por igual causa, sin que dicha póliza obligue a pago alguno al suscriptor o lector ni en el primero, ni en sucesivos años, solicitándolo de

Agencia General en Burgos: IGNACIO PALACIOS, S. R. - Merced, 5

Si no lo padecemos todavía ello se debe a aquel 18 de Julio que, rompiendo nuestras cadenas, promulgo en plena guerra el Fuero del Trabajo, que es decir, el espíritu de la verdadera justicia social, hija del Evangelio, incompatible con cualquier dictadura, burguesa o proletaria, y gracias también al genio de ese Caudillo que, en tres mal contados lustros ha sabido rehacer el orden, la paz, la justicia y levantar la nación sobre las ruinas de un gran pueblo castigado por el más largo infortunio.

En esta tremenda encrucijada de la Historia, una de las más trágicas de la Historia, pesa sobre todos, pero principalmente sobre los hombres del Movimiento, y concretamente, también sobre las Cortes españolas, un inexcusable deber: el deber de

consolidar y perfeccionar la obra realizada, para que ni el olvido, ni el cansancio, ni la vejez, ni la pereza, ni el desaliento, ni la incompreensión, puedan malograr el fruto de aquella victoria, que no la podemos ceder porque no es nuestra, porque es de España y del pueblo español que la pronjó. (Muy bien).

Una victoria que llama a todos los españoles de buena voluntad al surco del trabajo, y una España donde no puedan retoñar aquellas causas que nos condujeron a la terrible tragedia: un 18 de Julio condensation (día) un 18 de Julio pasado y un primero de Abril camino de una España mejor, que a la sombra de aquellas instituciones que presidieron nuestros siglos de grandeza sepa reconquistar su espíritu nacional y su destino histórico en el abrazo de la unidad y del orden, del progreso y de la tradición, del trabajo y de la vida, de la moral ley de las conciencias, de la ley de las almas y de la justicia alma de la verdadera libertad.

Y nada más, señores procuradores, sino enviar un saludo respetuoso a nuestro querido Caudillo, un recuerdo de gratitud a nuestro glorioso Ejército y a aquellos tercios y banderas que militaron en la Cruzada, un recuerdo conmovido para todos los muertos del Movimiento nacional y una advertencia a la juventud, para que, escarmentando en nuestro propio escarmiento, sepa valorar la grandeza de aquella gesta trascendental. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

MEJORAS A LAS CLASES PASIVAS

A continuación se procedió a la lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre mejoras a las clases pasivas del Estado. Lo defiende el señor Royo Villanova, que dice que el proyecto es un complemento de la Ley aprobada en el último Pleno sobre mejora de remuneraciones al personal civil y militar de la Administración del Estado. Incluso la fecha de entrada en vigor es la misma para ambas.

consolidar y perfeccionar la obra realizada, para que ni el olvido, ni el cansancio, ni la vejez, ni la pereza, ni el desaliento, ni la incompreensión, puedan malograr el fruto de aquella victoria, que no la podemos ceder porque no es nuestra, porque es de España y del pueblo español que la pronjó. (Muy bien).

Una victoria que llama a todos los españoles de buena voluntad al surco del trabajo, y una España donde no puedan retoñar aquellas causas que nos condujeron a la terrible tragedia: un 18 de Julio condensation (día) un 18 de Julio pasado y un primero de Abril camino de una España mejor, que a la sombra de aquellas instituciones que presidieron nuestros siglos de grandeza sepa reconquistar su espíritu nacional y su destino histórico en el abrazo de la unidad y del orden, del progreso y de la tradición, del trabajo y de la vida, de la moral ley de las conciencias, de la ley de las almas y de la justicia alma de la verdadera libertad.

Y nada más, señores procuradores, sino enviar un saludo respetuoso a nuestro querido Caudillo, un recuerdo de gratitud a nuestro glorioso Ejército y a aquellos tercios y banderas que militaron en la Cruzada, un recuerdo conmovido para todos los muertos del Movimiento nacional y una advertencia a la juventud, para que, escarmentando en nuestro propio escarmiento, sepa valorar la grandeza de aquella gesta trascendental. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

MEJORAS A LAS CLASES PASIVAS

A continuación se procedió a la lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre mejoras a las clases pasivas del Estado. Lo defiende el señor Royo Villanova, que dice que el proyecto es un complemento de la Ley aprobada en el último Pleno sobre mejora de remuneraciones al personal civil y militar de la Administración del Estado. Incluso la fecha de entrada en vigor es la misma para ambas.

Explica a continuación las líneas generales del proyecto. La ley distingue el personal civil y el militar, lo que no supone desigualdad de trato, sino precisamente lo contrario, por hallarse en situación diferente, desde el punto de vista de las clases pasivas, el personal civil y militar. Tanto para uno como para otro, la Ley distingue las pensiones que se causan a partir de la vigencia del mismo, esto es, el primero de Junio de 1956, de las causadas con anterioridad.

Para el personal civil que se jubile o fallezca después del primero de Junio, se practicará de un modo automático el incremento del veinticinco por ciento en el sueldo regulador. La razón de este aumento del sueldo regulador para los civiles y que no se verifica para los militares y se acumulan para fijar el sueldo regulador, los trienios y la gratificación de destino y en cambio, para los funcionarios civiles se

tiene en cuenta sólo el sueldo que figura en presupuesto sin cómputo de gratificación alguna. Recuerda la conveniencia de un Estatuto general de funcionarios que ponga fin a la multiplicidad y variedad que reina en materia de retribución a los funcionarios civiles. En cuanto a las pensiones civiles anteriores a primero de Junio, el proyecto concede un aumento que varía entre el cincuenta y el cuarenta por ciento según la época en que fueron causadas las pensiones y teniendo en cuenta las mejoras obtenidas por los funcionarios en estas épocas.

Examina seguidamente las pensiones de los militares. Para las posteriores, la Ley no contiene disposición especial. Como los militares acumulen a efectos pasivos los sueldos, los trienios y las gratificaciones de destino, a diferencia de los civiles que computan solamente los sueldos, no se ha considerado necesario aumentar el sueldo regulador en un veinticinco por ciento, como se ha hecho con los civiles. Para las pensiones anteriores a primero de Junio, la Ley aplica un criterio análogo al seguido con las pensiones de los civiles, que concede un aumento que varía del cincuenta al diez por ciento según la época en que fueron causadas.

Las viudas han sido objeto de consideración especial. Las pensiones de viudedad anteriores al primero de Junio, apartes del aumento de su pensión, disfrutaban, con carácter excepcional, de un aumento complementario del quince por ciento sobre todos los haberes que les correspondía percibir. Se extiende a todas las viudas la indemnización y la ayuda familiar y se fija en trescientas pesetas mensuales la pensión de viudedad.

Otra mejora notable es la extensión a los jubilados y retirados de los beneficios de indemnización y ayuda familiar, medida muy justa dentro de la política de protección familiar del nuevo Estado, pues la familia sigue siendo la misma después de la jubilación y del retiro. Otra mejora digna de elogio es la que establece un 400 por ciento mensual del mínimo, para todos las pensiones de retiro o jubilación. El proyecto fija esta cantidad mínima aplicando por analogía las normas que rigen para el subsidio de Vejez y es justa esta asimilación; el Estado, que debe ser un modelo para todos, no puede hacer a sus servidores de peor condición que a los trabajadores. El proyecto eleva a 25.000 pesetas el límite de las pensiones que correspondan a las viudas o huérfanos o a las madres viudas el sueldo por servicios prestados al Estado o a las corporaciones civiles. Ello supone un beneficio para muchas viudas y huérfanos, que sin la elevación de dicho límite, hubieran quedado privados de las ventajas de la Ley. Reconoce que no se ha llegado aún a todo lo que la justicia reclama, pero expresa la seguridad de que el Estado español hará cuanto le permitan las disponibilidades económicas.

El señor Royo Villanova fué muy aplaudido.

Aprobado el dictamen se leen y aprueban las restantes que figuran en el orden del día y a la una y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

LA -EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Compañía Anónima de Seguros Riesgos Diversos

Facilitará gratuitamente por la póliza suscrita con DIARIO DE BURGOS, a sus suscriptores y lectores, un certificado de Seguro que les garantizará Ptas. 15.000 caso de muerte por accidente de circulación y Ptas. 10.500 a 30.000 según los casos, caso de invalidez permanente por igual causa, sin que dicha póliza obligue a pago alguno al suscriptor o lector ni en el primero, ni en sucesivos años, solicitándolo de

Agencia General en Burgos: IGNACIO PALACIOS, S. R. - Merced, 5

Si no lo padecemos todavía ello se debe a aquel 18 de Julio que, rompiendo nuestras cadenas, promulgo en plena guerra el Fuero del Trabajo, que es decir, el espíritu de la verdadera justicia social, hija del Evangelio, incompatible con cualquier dictadura, burguesa o proletaria, y gracias también al genio de ese Caudillo que, en tres mal contados lustros ha sabido rehacer el orden, la paz, la justicia y levantar la nación sobre las ruinas de un gran pueblo castigado por el más largo infortunio.

En esta tremenda encrucijada de la Historia, una de las más trágicas de la Historia, pesa sobre todos, pero principalmente sobre los hombres del Movimiento, y concretamente, también sobre las Cortes españolas, un inexcusable deber: el deber de

consolidar y perfeccionar la obra realizada, para que ni el olvido, ni el cansancio, ni la vejez, ni la pereza, ni el desaliento, ni la incompreensión, puedan malograr el fruto de aquella victoria, que no la podemos ceder porque no es nuestra, porque es de España y del pueblo español que la pronjó. (Muy bien).

Una victoria que llama a todos los españoles de buena voluntad al surco del trabajo, y una España donde no puedan retoñar aquellas causas que nos condujeron a la terrible tragedia: un 18 de Julio condensation (día) un 18 de Julio pasado y un primero de Abril camino de una España mejor, que a la sombra de aquellas instituciones que presidieron nuestros siglos de grandeza sepa reconquistar su espíritu nacional y su destino histórico en el abrazo de la unidad y del orden, del progreso y de la tradición, del trabajo y de la vida, de la moral ley de las conciencias, de la ley de las almas y de la justicia alma de la verdadera libertad.

Y nada más, señores procuradores, sino enviar un saludo respetuoso a nuestro querido Caudillo, un recuerdo de gratitud a nuestro glorioso Ejército y a aquellos tercios y banderas que militaron en la Cruzada, un recuerdo conmovido para todos los muertos del Movimiento nacional y una advertencia a la juventud, para que, escarmentando en nuestro propio escarmiento, sepa valorar la grandeza de aquella gesta trascendental. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

MEJORAS A LAS CLASES PASIVAS

A continuación se procedió a la lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre mejoras a las clases pasivas del Estado. Lo defiende el señor Royo Villanova, que dice que el proyecto es un complemento de la Ley aprobada en el último Pleno sobre mejora de remuneraciones al personal civil y militar de la Administración del Estado. Incluso la fecha de entrada en vigor es la misma para ambas.

consolidar y perfeccionar la obra realizada, para que ni el olvido, ni el cansancio, ni la vejez, ni la pereza, ni el desaliento, ni la incompreensión, puedan malograr el fruto de aquella victoria, que no la podemos ceder porque no es nuestra, porque es de España y del pueblo español que la pronjó. (Muy bien).

Una victoria que llama a todos los españoles de buena voluntad al surco del trabajo, y una España donde no puedan retoñar aquellas causas que nos condujeron a la terrible tragedia: un 18 de Julio condensation (día) un 18 de Julio pasado y un primero de Abril camino de una España mejor, que a la sombra de aquellas instituciones que presidieron nuestros siglos de grandeza sepa reconquistar su espíritu nacional y su destino histórico en el abrazo de la unidad y del orden, del progreso y de la tradición, del trabajo y de la vida, de la moral ley de las conciencias, de la ley de las almas y de la justicia alma de la verdadera libertad.

Y nada más, señores procuradores, sino enviar un saludo respetuoso a nuestro querido Caudillo, un recuerdo de gratitud a nuestro glorioso Ejército y a aquellos tercios y banderas que militaron en la Cruzada, un recuerdo conmovido para todos los muertos del Movimiento nacional y una advertencia a la juventud, para que, escarmentando en nuestro propio escarmiento, sepa valorar la grandeza de aquella gesta trascendental. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

MEJORAS A LAS CLASES PASIVAS

A continuación se procedió a la lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre mejoras a las clases pasivas del Estado. Lo defiende el señor Royo Villanova, que dice que el proyecto es un complemento de la Ley aprobada en el último Pleno sobre mejora de remuneraciones al personal civil y militar de la Administración del Estado. Incluso la fecha de entrada en vigor es la misma para ambas.

Explica a continuación las líneas generales del proyecto. La ley distingue el personal civil y el militar, lo que no supone desigualdad de trato, sino precisamente lo contrario, por hallarse en situación diferente, desde el punto de vista de las clases pasivas, el personal civil y militar. Tanto para uno como para otro, la Ley distingue las pensiones que se causan a partir de la vigencia del mismo, esto es, el primero de Junio de 1956, de las causadas con anterioridad.

Para el personal civil que se jubile o fallezca después del primero de Junio, se practicará de un modo automático el incremento del veinticinco por ciento en el sueldo regulador. La razón de este aumento del sueldo regulador para los civiles y que no se verifica para los militares y se acumulan para fijar el sueldo regulador, los trienios y la gratificación de destino y en cambio, para los funcionarios civiles se

tiene en cuenta sólo el sueldo que figura en presupuesto sin cómputo de gratificación alguna. Recuerda la conveniencia de un Estatuto general de funcionarios que ponga fin a la multiplicidad y variedad que reina en materia de retribución a los funcionarios civiles. En cuanto a las pensiones civiles anteriores a primero de Junio, el proyecto concede un aumento que varía entre el cincuenta y el cuarenta por ciento según la época en que fueron causadas las pensiones y teniendo en cuenta las mejoras obtenidas por los funcionarios en estas épocas.

Examina seguidamente las pensiones de los militares. Para las posteriores, la Ley no contiene disposición especial. Como los militares acumulen a efectos pasivos los sueldos, los trienios y las gratificaciones de destino, a diferencia de los civiles que computan solamente los sueldos, no se ha considerado necesario aumentar el sueldo regulador en un veinticinco por ciento, como se ha hecho con los civiles. Para las pensiones anteriores a primero de Junio, la Ley aplica un criterio análogo al seguido con las pensiones de los civiles, que concede un aumento que varía del cincuenta al diez por ciento según la época en que fueron causadas.

Las viudas han sido objeto de consideración especial. Las pensiones de viudedad anteriores al primero de Junio, apartes del aumento de su pensión, disfrutaban, con carácter excepcional, de un aumento complementario del quince por ciento sobre todos los haberes que les correspondía percibir. Se extiende a todas las viudas la indemnización y la ayuda familiar y se fija en trescientas pesetas mensuales la pensión de viudedad.

Otra mejora notable es la extensión a los jubilados y retirados de los beneficios de indemnización y ayuda familiar, medida muy justa dentro de la política de protección familiar del nuevo Estado, pues la familia sigue siendo la misma después de la jubilación y del retiro. Otra mejora digna de elogio es la que establece un 400 por ciento mensual del mínimo, para todos las pensiones de retiro o jubilación. El proyecto fija esta cantidad mínima aplicando por analogía las normas que rigen para el subsidio de Vejez y es justa esta asimilación; el Estado, que debe ser un modelo para todos, no puede hacer a sus servidores de peor condición que a los trabajadores. El proyecto eleva a 25.000 pesetas el límite de las pensiones que correspondan a las viudas o huérfanos o a las madres viudas el sueldo por servicios prestados al Estado o a las corporaciones civiles. Ello supone un beneficio para muchas viudas y huérfanos, que sin la elevación de dicho límite, hubieran quedado privados de las ventajas de la Ley. Reconoce que no se ha llegado aún a todo lo que la justicia reclama, pero expresa la seguridad de que el Estado español hará cuanto le permitan las disponibilidades económicas.

El señor Royo Villanova fué muy aplaudido.

Aprobado el dictamen se leen y aprueban las restantes que figuran en el orden del día y a la una y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

LA -EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Compañía Anónima de Seguros Riesgos Diversos

Facilitará gratuitamente por la póliza suscrita con DIARIO DE BURGOS, a sus suscriptores y lectores, un certificado de Seguro que les garantizará Ptas. 15.000 caso de muerte por accidente de circulación y Ptas. 10.500 a 30.000 según los casos, caso de invalidez permanente por igual causa, sin que dicha póliza obligue a pago alguno al suscriptor o lector ni en el primero, ni en sucesivos años, solicitándolo de

Agencia General en Burgos: IGNACIO PALACIOS, S. R. - Merced, 5

Si no lo padecemos todavía ello se debe a aquel 18 de Julio que, rompiendo nuestras cadenas, promulgo en plena guerra el Fuero del Trabajo, que es decir, el espíritu de la verdadera justicia social, hija del Evangelio, incompatible con cualquier dictadura, burguesa o proletaria, y gracias también al genio de ese Caudillo que, en tres mal contados lustros ha sabido rehacer el orden, la paz, la justicia y levantar la nación sobre las ruinas de un gran pueblo castigado por el más largo infortunio.

En esta tremenda encrucijada de la Historia, una de las más trágicas de la Historia, pesa sobre todos, pero principalmente sobre los hombres del Movimiento, y concretamente, también sobre las Cortes españolas, un inexcusable deber: el deber de

consolidar y perfeccionar la obra realizada, para que ni el olvido, ni el cansancio, ni la vejez, ni la pereza, ni el desaliento, ni la incompreensión, puedan malograr el fruto de aquella victoria, que no la podemos ceder porque no es nuestra, porque es de España y del pueblo español que la pronjó. (Muy bien).

Una victoria que llama a todos los españoles de buena voluntad al surco del trabajo, y una España donde no puedan retoñar aquellas causas que nos condujeron a la terrible tragedia: un 18 de Julio condensation (día) un 18 de Julio pasado y un primero de Abril camino de una España mejor, que a la sombra de aquellas instituciones que presidieron nuestros siglos de grandeza sepa reconquistar su espíritu nacional y su destino histórico en el abrazo de la unidad y del orden, del progreso y de la tradición, del trabajo y de la vida, de la moral ley de las conciencias, de la ley de las almas y de la justicia alma de la verdadera libertad.

Y nada más, señores procuradores, sino enviar un saludo respetuoso a nuestro querido Caudillo, un recuerdo de gratitud a nuestro glorioso Ejército y a aquellos tercios y banderas que militaron en la Cruzada, un recuerdo conmovido para todos los muertos del Movimiento nacional y una advertencia a la juventud, para que, escarmentando en nuestro propio escarmiento, sepa valorar la grandeza de aquella gesta trascendental. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

MEJORAS A LAS CLASES PASIVAS

A continuación se procedió a la lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre mejoras a las clases pasivas del Estado. Lo defiende el señor Royo Villanova, que dice que el proyecto es un complemento de la Ley aprobada en el último Pleno sobre mejora de remuneraciones al personal civil y militar de la Administración del Estado. Incluso la fecha de entrada en vigor es la misma para ambas.

consolidar y perfeccionar la obra realizada, para que ni el olvido, ni el cansancio, ni la vejez, ni la pereza, ni el desaliento, ni la incompreensión, puedan malograr el fruto de aquella victoria, que no la podemos ceder porque no es nuestra, porque es de España y del pueblo español que la pronjó. (Muy bien).

Una victoria que llama a todos los españoles de buena voluntad al surco del trabajo, y una España donde no puedan retoñar aquellas causas que nos condujeron a la terrible tragedia: un 18 de Julio condensation (día) un 18 de Julio pasado y un primero de Abril camino de una España mejor, que a la sombra de aquellas instituciones que presidieron nuestros siglos de grandeza sepa reconquistar su espíritu nacional y su destino histórico en el abrazo de la unidad y del orden, del progreso y de la tradición, del trabajo y de la vida, de la moral ley de las conciencias, de la ley de las almas y de la justicia alma de la verdadera libertad.

Y nada más, señores procuradores, sino enviar un saludo respetuoso a nuestro querido Caudillo, un recuerdo de gratitud a nuestro glorioso Ejército y a aquellos tercios y banderas que militaron en la Cruzada, un recuerdo conmovido para todos los muertos del Movimiento nacional y una advertencia a la juventud, para que, escarmentando en nuestro propio escarmiento, sepa valorar la grandeza de aquella gesta trascendental. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos).

MEJORAS A LAS CLASES PASIVAS

A continuación se procedió a la lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre mejoras a las clases pasivas del Estado. Lo defiende el señor Royo Villanova, que dice que el proyecto es un complemento de la Ley aprobada en el último Pleno sobre mejora de remuneraciones al personal civil y militar de la Administración del Estado. Incluso la fecha de entrada en vigor es la misma para ambas.

Explica a continuación las líneas generales del proyecto. La ley distingue el personal civil y el militar, lo que no supone desigualdad de trato, sino precisamente lo contrario, por hallarse en situación diferente, desde el punto de vista de las clases pasivas, el personal civil y militar. Tanto para uno como para otro, la Ley distingue las pensiones que se causan a partir de la vigencia del mismo, esto es, el primero de Junio de 1956, de las causadas con anterioridad.

Para el personal civil que se jubile o fallezca después del primero de Junio, se practicará de un modo automático el incremento del veinticinco por ciento en el sueldo regulador. La razón de este aumento del sueldo regulador para los civiles y que no se verifica para los militares y se acumulan para fijar el sueldo regulador, los trienios y la gratificación de destino y en cambio, para los funcionarios civiles se

tiene en cuenta sólo el sueldo que figura en presupuesto sin cómputo de gratificación alguna. Recuerda la conveniencia de un Estatuto general de funcionarios que ponga fin a la multiplicidad y variedad que reina en materia de retribución a los funcionarios civiles. En cuanto a las pensiones civiles anteriores a primero de Junio, el proyecto concede un aumento que varía entre el cincuenta y el cuarenta por ciento según la época en que fueron causadas las pensiones y teniendo en cuenta las mejoras obtenidas por los funcionarios en estas épocas.

Examina seguidamente las pensiones de los militares. Para las posteriores, la Ley no contiene disposición especial. Como los militares acumulen a efectos pasivos los sueldos, los trienios y las gratificaciones de destino, a diferencia de los civiles que computan solamente los sueldos, no se ha considerado necesario aumentar el sueldo regulador en un veinticinco por ciento, como se ha hecho con los civiles. Para las pensiones anteriores a primero de Junio, la Ley aplica un criterio análogo al seguido con las pensiones de los civiles, que concede un aumento que varía del cincuenta al diez por ciento según la época en que fueron causadas.

Las viudas han sido objeto de consideración especial. Las pensiones de viudedad anteriores al primero de Junio, apartes del aumento de su pensión, disfrutaban, con carácter excepcional, de un aumento complementario del quince por ciento sobre todos los haberes que les correspondía percibir. Se extiende a todas las viudas la indemnización y la ayuda familiar y se fija en trescientas pesetas mensuales la pensión de viudedad.

Otra mejora notable es la extensión a los jubilados y retirados de los beneficios de indemnización y ayuda familiar, medida muy justa dentro de la política de protección familiar del nuevo Estado, pues la familia sigue siendo la misma después de la jubilación y del retiro. Otra mejora digna de elogio es la que establece un 400 por ciento mensual del mínimo, para todos las pensiones de retiro o jubilación. El proyecto fija esta cantidad mínima aplicando por analogía las normas que rigen para el subsidio de Vejez y es justa esta asimilación; el Estado, que debe ser un modelo para todos, no puede hacer a sus servidores de peor condición que a los trabajadores. El proyecto eleva a 25.000 pesetas el límite de las pensiones que correspondan a las viudas o huérfanos o a las madres viudas el sueldo por servicios prestados al Estado o a las corporaciones civiles. Ello supone un beneficio para muchas viudas y huérfanos, que sin la elevación de dicho límite, hubieran quedado privados de las ventajas de la Ley. Reconoce que no se ha llegado aún a todo lo que la justicia reclama, pero expresa la seguridad de que el Estado español hará cuanto le permitan las disponibilidades económicas.

El señor Royo Villanova fué muy aplaudido.

Aprobado el dictamen se leen y aprueban las restantes que figuran en el orden del día y a la una y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

LA -EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Compañía Anónima de Seguros Riesgos Diversos

Facilitará gratuitamente por la póliza suscrita con DIARIO DE BURGOS, a sus suscriptores y lectores, un certificado de Seguro que les garantizará Ptas. 15.

La fiesta de la Virgen del Carmen

La procesión será presidida por las autoridades

Miranda, se celebró la fiesta de la Virgen del Carmen y con este motivo, en la iglesia del Carmen, se celebraron los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete, misa del mes, que rezará el Padre director de la Cofradía.

A las once, misa de la Cofradía y comunión, que rezará el ilustrísimo señor V. Cario General del Arzobispado.

A las once, solemne misa cantada por el R. P. José María de la Cruz, Prior del Carmen.

Por la tarde, a las ocho, bendición Papal e inmediatamente la procesión triunfal de la Virgen del Carmen en su carroza. Será presidida por nuestros excelentísimas autoridades eclesásticas, militares y civiles, finalizando con el canto de la Salve, breve allocución y despedida.

Desfile procesional.— Este año se verificó el acostumbrado desfile de las filias literales de cofrades y feriantes. Todos desfilaron por el centro, en filas de cinco personas, al fondo. Viéndose rigurosamente esta indicación.

Durante la procesión y por medio de Radio Castilla, se cantará el Santo Rosario, que no se rezará en la iglesia y se reanuda a los últimos de los primeros años del recorrido, que pongan las radios con los balcones abiertos para poder seguir la emisión de Radio Castilla.

El recorrido será Concepción, San Pedro, Cando de Castro, Primo de Rivera, Espolón, Merced y Albiñana.

Ten A Tello Gil Carcedo premiado en un concurso nacional de trabajos relacionados con la colocación obrera

Ha alcanzado el segundo premio por un artículo publicado en DIARIO DE BURGOS

En el II Concurso del Servicio Nacional de Colonización Obrera, el Jurado designado para fallar los trabajos que fueron presentados, ha concedido el segundo premio nacional, al trabajo del ilustrado colega de Burgos y distinguido amigo nuestro, don Alberto Gil Carcedo, precisamente por un artículo publicado en este DIARIO DE BURGOS, el día 24 de Abril pasado, con el título "Las nuevas posiciones sociales frente al paro".

Nuestra más cordial enhorabuena.

Lea Ud. DIARIO DE BURGOS

El festival del día 18 en la plaza de toros ofrece los mayores atractivos

Ya están puestas a la venta las localidades, cuyos precios son de 5 y 3 pesetas

Conforme anunciábamos días atrás, la O. S. "Educación y Descanso" tiene ya completado el interesante programa de los festejos que en homenaje y para recuerdo de los productores buraleses se ha de celebrar en la plaza de toros en la tarde del próximo día 18, fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Además de los tres combates de boxeo, en los que intervendrán pugiles profesionales, ya famosos en diversos encuentros nacionales, se ofrecerán en dicho festival otras no menos interesantes competiciones, pruebas y concursos, que es de esperar sean del agrado del numeroso público que ha de llenar el coso taurino.

Entre estas pruebas y competiciones ha despertado vivo interés el concurso del vestido barato, la carrera de bicicletas con remolque, la gimkana motorista, la actuación de la roncalla de Educación y Descanso, etc.

Con el fin de garantizar el éxito de este festival, la citada Obra de Educación y Descanso ha considerado necesario que las localidades para dicho festival sean expandidas a precios populares. De acuerdo con ello se ha señalado cinco pesetas para las entradas de sombra y tres pesetas para las entradas de sol.

Estas localidades ya están a la venta y pueden retirarse en las oficinas de la Obra "18 de Julio" (planta baja de la Casa Sindical) y en el Hogar del Productor, en la calle Vitoria.

No sufra Ud. de hemorroides y evite sus peligros

Las hemorroides se forman al igual que las varices de las piernas, por dilatación de las venas, que han perdido elasticidad y fuerza en su pared. Las molestias que provocan son conocidas, pero no de mucha importancia en que son un verdadero peligro por sus complicaciones: hemorragias, flebitis, supuraciones, fistulas, ulceraciones, fisuras, etc.

No sufra Ud. y prevéngase tomando HEMOCIRCOL, el tónico venoso preparado con los famosos Extractos Vegetales Estabilizados, que devolviera fuerza y elasticidad a sus venas y le dará a Ud. mayor vitalidad al normalizar la circulación de la sangre.

El HEMOCIRCOL se ha mostrado eficazísimo contra los trastornos de la circulación venosa: hemorroides, varices, flebitis, pesadec en las piernas, congestiones prostaticas, desórdenes de la mujer, trastornos del embarazo, de la edad crítica y de la pubertad.

De venta en Farmacias. C. S. n.º 14.103

NUEVOS HOGARES

Tello Garrió-Martínez de Rozas



En la Iglesia de la Merced de los PP. Jesuitas, profusamente engalanada, se celebró ayer, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita María Ascensión Martínez de Rozas con don José Vicente Tello Garrió.

A los acordes de una marcha nupcial penetraron los novios en el grandioso templo. Ella, del brazo de su tío y padrino, don Petronilo Esguevillas Rodríguez, realizaba su natural belleza con precioso vestido de laya natural, tul y encaje y tocado de azahar, y tul ilusión; el novio acompañaba a su tía y madrina doña María Luisa de Tello que vestía elegantísimo vestido negro de raso taurino.

Al pie del altar les recibió el R. P. Gregorio Martínez Cabello C. M. E., tío de la novia, quien bendijo la sagrada unión y celebró la misa de velaciones, pronunciando al final de la ceremonia una emotiva plática. Terminado el acto, pasaron a la sacristía para ratificar el contrato matrimonial ante don Esteban Martínez de Rozas, hermano de la desposada, que ostentaba la representación del Jefe. Firmaron el acta como testigos por parte del novio, su padre don José Vicente Tello Millera, tios don Fernando, don Carlos y don Vicente Tello Millera, don Plácido San Martín Yagüe y don José María González. Por parte de la novia, su padre don Esteban Martínez Cabello, primos don Aurelio Martínez Marcos, don Julián Pérez Martínez, don Miguel Autolín y don Daniel Martínez Peña y los señores don Luciano Huidobro Serna (Pbro), don Fernando Calvo Castrillo (Pbro), y don Luis Manero.

Los invitados fueron obsequiados en el Hotel Castellano con un banquete, finalizado el cual los nuevos esposos emprendieron su viaje de luna de miel hacia Baleares y otras capitales españolas. Elijerán su residencia en Madrid.

Felicidades a los novios, así como a sus padres y familiares.

El festival, como ya es sabido, se celebró, pero no hubo beneficio alguno, sino todo lo contrario. Es decir que el balance arrojó un saldo en contra de 7.017,25 pesetas. Los ingresos sumaron 36.810,40 pesetas pero nada más la cuenta de ganado, transporte, toreros y cuadrillas ascendió a pesetas 89.700,20. Y es que los matadores actuaron "desinteresadamente".

"Migueliyo", en un jugoso comentario a este desastroso balance, termina con este elocuente y humorístico párrafo: "Ahora que el festival no ha dejado de ser 'beneficio...'. Y, a lo mejor, quien sabe si lo ha sido, en verdad, para los 'necesitados'".

EL ESTADO DE RAFAEL PEDROSA Continúa el valiente diestro burgalés Rafael Pedrosa su convalecencia en el pueblo leonés de Riaño, donde está reponiéndose en la finca de un buen amigo, de la reciente operación de menisco a que fue sometido.

Coros

Ambiente de expectación ante la presentación de "Chamaco" en la novillada de la Prensa del día 29

Hoy se dedicará un homenaje a Villalta, en Zaragoza

Ayer comenzó a ser repertida prósperamente la propaganda mural y de mano de la gran novillada que para el día 29 del actual ha organizado la Asociación de la Prensa de Burgos, con la eficaz colaboración del empresario señor González Vera, para la presentación en esta plaza del "fenómeno" onubense Antonio Borrero "Chamaco".

En estos los medios taurinos burgaleses aumenta la expectación en torno a esta excepcional novillada, ya que el cartel confeccionado es de primerísima fuerza, al haber quedado incluido en él, junto al revolucionario "Chamaco", máxima atracción de las ferias taurinas de España, el joven idolo local Pedro Calvo y el exquisito diestro almeriense Antónito Vera, ambos, triunfadores de la reciente novillada de ferias.

Para este trío de "ases" han sido adquiridos al prestigioso ganadero andaluz, don Marceliano Rodríguez, seis bonitos novillos, hermanos de camada de los que con tan buena nota han sido lidiados ya este año en las plazas de Logroño y en la nuestra.

Los precios fijados para esta sensacional actuación taurina son idénticos a los que rigieron para la novillada de la feria. Los tendidos de sombra (filas 1.ª a la 12.ª) valen 85 pesetas y los de sol, de las mismas filas, 45. Hay también gradas de la 4.ª, 5.ª y 6.ª secciones al precio de 35 pesetas.

En la semana próxima será repartida en los pueblos de la provincia y ciudades limítrofes la propaganda de esta novillada, que ha de tener el día 29 a Burgos a un gran contingente de aficionados, tanto de los pueblos y ciudades burgaleses como de otras provincias cercanas, pues no en vano es "Chamaco" el diestro que mas apasiona y quien mas mueve a las masas taurinas.

Hoy, EN ZARAGOZA, HOMENAJE A VILLALTA

En Zaragoza se celebrará hoy un gran festival taurino en homenaje y beneficio del famoso exmatador de toros aragoneses Nicanor Villalta. Se rendirá así testimonio de recuerdo y adhesión a quien tan alto puesto colocó el nombre de aquella tierra en los rucos españoles.

El cartel lo integran seis novillos de Miranda Yagüe para el homenajeado, Domingo Ortega, "Jumillano", "Pedrés", Antonio Vázquez y Marcos de Celis.

UN FESTIVAL BENEFICO QUE NO DIO BENEFICIOS

Se ha hecho público el balance del festival benéfico organizado por el Club Taurino Logroñés, como homenaje a nuestro admirado compañero, el veterano crítico taurino de "Nueva Rioja", "Migueliyo". Por expresa voluntad de nuestro colega, los beneficios habrían de destinarse íntegramente a un fin benéfico.

El festival, como ya es sabido, se celebró, pero no hubo beneficio alguno, sino todo lo contrario. Es decir que el balance arrojó un saldo en contra de 7.017,25 pesetas. Los ingresos sumaron 36.810,40 pesetas pero nada más la cuenta de ganado, transporte, toreros y cuadrillas ascendió a pesetas 89.700,20. Y es que los matadores actuaron "desinteresadamente".

"Migueliyo", en un jugoso comentario a este desastroso balance, termina con este elocuente y humorístico párrafo: "Ahora que el festival no ha dejado de ser 'beneficio...'. Y, a lo mejor, quien sabe si lo ha sido, en verdad, para los 'necesitados'".

EL ESTADO DE RAFAEL PEDROSA Continúa el valiente diestro burgalés Rafael Pedrosa su convalecencia en el pueblo leonés de Riaño, donde está reponiéndose en la finca de un buen amigo, de la reciente operación de menisco a que fue sometido.

La lesión sigue un proceso de curación magnifico y Rafael se propone reparar, en los ruedos, el día 7 de Agosto, en la feria de Vitoria, donde alternará con "Chamaco" y Jaime Ostos.

El empresario don Pablo Martínez Elizondo lo ha incluido también en las novilladas de feria de Bilbao y Santander. En la capital montañesa torcara el día 29 de Agosto, con los hermanos Curro y Rafael Giron.

Hacemos votos por el total y rápido restablecimiento del pundonoroso diestro, para que de nuevo pueda reanudar su triunfal temporada.

FALLECIMIENTO DE UN GANADERO

En Salamanca ha dejado de existir el prestigioso criador de reses bravas don Ignacio Sánchez Cobaleja, propietario de la famosa ganadería de "Barcaleja". Descanse en paz el alma de este noble caballero cristiano!

CHAMARILERO

Ayuntamiento de Burgos

Servicio de Autobuses

Horario de verano a Fuentes Blancas

A partir de mañana, día 15, se implanta el servicio de verano a Fuentes Blancas, que será diario y que se prestará con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Burgos hacia Fuentes Blancas: 9:45; 10:45; 11:45; 12:45; 13:45; 14:45; 15:45; 16:45; 17:45; 18:45; 19:45; 20:45; 21:45 y 22:15

Regreso de Fuentes Blancas hacia Burgos: un cuarto de hora despues de las horas marcadas anteriormente.

Además de los viajes fijos anteriormente indicados, se prestarán cuantos servicios extraordinarios sean precisos a juicio del servicio, siempre que lo permitan las disponibilidades de material.

Burgos 14 de Julio de 1956.

"SAN CRISTOBAL" le hará CHOFRER con CARNET Lain Calvo, 48, 3.ª, derecha.

Advertisement for 'SAN CRISTOBAL' stockings. It features the text 'MEDIAS NYLON' and 'ABLACA Campo Astrid Magda'. There is a logo with a crown and the letters 'R'. Below the text, it says 'Enorme surtido de las mejores marcas a los precios más bajos. ESTABLECIMIENTOS CAMPO'.

Advertisement for 'CASA DE LAS MEDIAS'. It says 'SU COMPRA GRATIS' is the title by means of which. Below, it says 'CASA DE LAS MEDIAS ofrece a su distinguida clientela la oportunidad de comprar gratis. El día FIN DE CADA MES y ante el público que lo desea presenciar en los Estudios de "Radio Castilla", se celebrará este GRAN SORTEO y si el DIA QUE VD. HA COMPRADO sale premiado, "SU COMPRA" le resultará completamente gratis.'

Advertisement for 'Tablex'. It features a cartoon character of a box with a face and arms, holding a cigarette. The text says 'Tablex EL TABLERO ESPAÑOL DE FIBRAS'. Below, it says 'DISTRIBUIDORES: HIJO DE FLORENCIO MARTINEZ, S.A. IGNACIO PALACIOS, S.A. VALDIVIELSO Y CIA. (SUCESOR)'. At the bottom, it says 'Admitiría préstamos 100.000, con garantía ampliación negocio. Informes, Agencia Castilla, Palencia.'

Hay que acordarse del Madrid-Burgos

A principios de la presente semana apareció en la Prensa, incluso en estas mismas columnas, una breve pero sustanciosa noticia, precedente de Miranda d. Euro, cuyo título era "Hacia la total electrificación del ferrocarril Madrid-Burgos" y se insinuaba la posibilidad de electrificar no sólo el trayecto Alasua-Burgos, sino incluso de Avila-Valladolid-Burgos, haciendo v. r. la gran ventaja que reportaría porque pondría a los viajeros y mercancías en pocas horas desde la capital a las costas del Norte con toda comodidad y limpieza". Desde entonces, muchos lectores nuestros, alarmados, se nos acercaron para preguntarnos si esa electrificación total de la actual línea Madrid-Hendaya, sobre todo en su trayecto d. Avila-Valladolid-Burgos, implicaría que se abandonara, al menos, se demoraba, la terminación del directo Madrid-Burgos.

Como quiera que estas observaciones eran muy atinadas, teniendo en cuenta que los burgaleses estamos esperando desde hace treinta años, la terminación del Madrid-Burgos, hemos tratado de investigar acerca de las personas que podían informarnos sobre el particular. De las noticias adquiridas vamos a dar a nuestros lectores una sencilla información que, aun no concretando fechas, haga renacer el optimismo de los incrédulos, sobre la más rápida terminación del Madrid-Burgos.

Recordemos, en primer término, pues, no está de más, que existe un ferrocarril que rectifica el actual de Madrid-Hendaya, por Avila y Valladolid, con un acortamiento de 100 kms. entre Madrid y Burgos, ferrocarril en favor del cual el DIARIO DE BURGOS se hicieron continuas campañas, por ser un proyecto que se empezó hace más de treinta años. Precisamente hace unos días, en el momento de cumplirse el centenario de la línea Madrid-Hendaya, se señaló que el prestigioso y siempre recordado héroe directivo de Burgos, el ingeniero don Luis R. Arango, había salido para Aranda con motivo del replanteo del nuevo ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Pues bien, d. lo publicado en estas columnas sabemos que es el único proyectado con explanación para doble vía en todo su trayecto, de 270 kms. sin ningún paso a nivel sobre carreteras, de primero, segundo y tercer orden, con pendientes no superiores a 10 milésimas y curvas de radio superior a 500 metros, proyecto que se vevo a cabo mejorándole puesto que las pendientes no han rebasado las 9 milésimas y las curvas rebasan los 600 metros.

El estado actual de las obras es el siguiente: trayecto de Burgos-Aranda subastado y en plena construcción por la Compañía Dragados y Construcciones, S. A., con un período de ejecución de tres años. Trayecto de Aranda-Fuencarral, concluida la explanación, obras de fábrica y estaciones en espera de que el Estado subastara el servicio de explotación de la vía, que es lo que todos los burgaleses esperamos con ansias y, por último, los siete kilómetros de Fuencarral a Madrid, que comprende los enlaces ferroviarios y cuyo proyecto está terminando para salir seguidamente a subasta, esperando que, como parece estar dentro de la ayuda americana, sea rápida su ejecución.

Y ahora, una vez expuestas estas breves noticias sobre el directo Madrid-Burgos, puede decirse a quienes se alarmaron al leer hace pocos días la noticia de la problemática electrificación del trayecto Avila-Valladolid-Burgos: es que ello podría competir con el directo Madrid-Burgos, en cuanto en acortamiento a las costas del Norte? Con unas ligeras observaciones quedarán desvanecidas todas las dudas.

Actualmente, con los adelantos modernos, se han puesto en circulación automotores Diesel de varios tipos. Está el tren "Talgo" y, por último, han entrado en servicio unas potentes locomotoras de fabricación nacional que construye la Cia. Marítima y Terrestre de Barcelona, máquinas que se conocen con el nombre de "Constelación", que en vez de carbón utilizan como combustible el Fuel-Oil, lo que evita la suciedad de aquel. Estas máquinas tienen un radio de rueda de 1,90 metros, mayor que el de 1,65 metros que tienen las llamadas montañas.

Para demostrar la potencia de estas máquinas "Constelación" con un ejemplo será convenientemente, para la final de la Cora el Generalísimo se hicieron desde Bilbao dos trenes especiales. Fue bien, uno de ellos llevaba 15 unidades con 710 toneladas y fue remolc desde Avila a Miranda por una sola "Constelación", siendo así que con las máquinas montañas en "pasando los trenes de ocho unidades, necesitan de doble tracción".

En la actualidad están en servicio cinco de estas "Constelación" y en construcción otras cinco, y como hacen el servicio con los trenes internacionales surexpresos entre Avila y Alasua, y son máquinas que alcanzan, si la vía lo permite, hasta más de 120 kms. a la hora, se podrá comprender que al ser electrificado el trayecto de Avila-Valladolid-Burgos, podría un tren eléctrico ganar en la marcha nada que no hiciera una "Constelación" en la actualidad.

Por otro lado, también hemos visto en los distintos reportajes publicados en este Diario, como el recorrido entre Madrid y Burgos, por el directo, podría hacerse en los trenes surexpresos en menos de tres horas.

Por consiguiente, si en la actualidad el trayecto Madrid-Burgos, por vía Avila-Valladolid, se recorre por el surexpreso, con el trayecto electrificado Madrid-Avila y con la máquina "Constelación" entre Avila-Burgos en seis horas, son tres horas de diferencia en favor del directo Madrid-Burgos.

Por todo lo expuesto, una vez más, insistimos en que debe hacerse una campaña tenaz para conseguir en primer lugar que se den facilidades de adquisición de materiales para el trayecto en construcción de Burgos-Aranda, y paralelamente que salgan a subasta los trayectos de Aranda-Fuencarral, así como los enlaces ferroviarios y, además, con el fin de acelerar su terminación, así como los enlaces ferroviarios están incluidos en la ayuda americana, ver de conseguir que se incluya en ella el trayecto Aranda-Fuencarral en consideración de las inmejorables características del ferrocarril directo Madrid-Burgos que, como se ha repetido muchas veces, es la rectificación de la línea Madrid-Hendaya, con un acortamiento de cien kms. y tres horas de menos para los trenes internacionales.

Con todo lo expuesto creemos que los alarmistas de hace pocos días quedarán tranquilos.

En Almacenes LA PUEBLA

todo es distinto, da más que ofrece, tanto en calidad como en precio

ALMACENES LA PUEBLA sigue recibiendo nuevas colecciones de su acreditada ma pañería Australia siempre a 630 y 690 pesetas el corte de traje.

LA PRODUCCION DE Almacenes LA PUEBLA

se supera cada día, así como sus calidades las mejor en lo que cabe, y sus precios bien conocidos por sus clientes como los más baratos.

Calcule y valore y siempre comprará en

Almacenes LA PUEBLA

AGENTE COMERCIAL COLEGADO. Visitador de médicos, para esa localidad y provincia, lo solicita antigua firma comercial dedicada a la fabricación y venta de material médico. Preferentemente si posee formación técnica en el ramo de Rayos X. Dirigirse al número 7.652 CID. Publicidad, Barcas, 2 - VALENCIA.

Crucifijos iluminados. Extenso surtido. BAZAR MARTINEZ. PLAZA MAYOR, 17 - SAN LORENZO, 3.

GUIA FACULTATIVA

M. CALVO PINILLOS. APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON. - RAYOS X. Vitoria, 27. - Teléfono 3048

DOCTOR ARTACHO. RADIOLOGO. MEDICINA GENERAL. - RAYOS X. Miranda, 6

José Muñoz Avila. RINON Y VIAS URINARIAS. A. Bonifaz 12, 1.ª. Teléfono 1539. Miranda, 7, 2.ª. Teléfono, 1232

J. A. ACITORES. Médico Perfeccionista Titulado ESPECIALISTA EN NIÑOS. Consulta de 12:30 a 2. Madrid 4, 3.ª Izqda. Teléfono 2538

J. MARTIN PARDO. Diplomado Escuela Nacional de Tiología. - Ex-jefe Clínica Hospital Militar. - PULMON Y CORAZON. Rayos X. - Electrocardiografía. Madrid 14, 2.ª. - Teléfono, 4166

JOSE AIKONSO. MEDICINA INTERNA, CORAZON Y NUTRICION. - RAYOS X. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Espolón, 31. - Teléfono 1912

OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 28. Confíe en esta Casa su receta de Oculista. Cristales científicos de las mejores marcas

F. URRACA. OCULista. LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

JOSE CARAZO. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Del Hospital de Barranetas y Cruz Roja. Vitoria 31, 3.ª. - Teléfono 3581

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca. CURAS DE REPOSO. Enfermedades de Medicina general. Pisones, 33. - T. 2323. - Burgos

COLMAN CASASNOVAS. PARTOS - MATRIZ. CIRUGIA DE LA MUJER. Onda corla. - Electrocoagulación. Miranda, 7, 2.ª. - Teléfono, 1232. Consulta de 11-130 y 47

Medio centenar de niños de Sedano visitaron ayer Burgos

Es la tercera excursión escolar patrocinada por la Caja de Ahorros Municipal

Siempre la simpática tradición hace años establecida, la Caja de Ahorros Municipal premia anualmente a seis escuelas de la provincia, cuyo alumnado se haya distinguido por su constancia en el ahorro, premio que consiste en que los niños efectúen un viaje a Burgos.

En el actual verano se han desplazado ya, con esa razón, a nuestra ciudad, tres excursiones, de Gumiel de Hizán, la zona berebrana y Sedano, que fue la que ayer permaneció durante todo el día en la capital.

A lo largo de su estancia, los pequeños, acompañados por sus maestros, visitaron los principales monumentos y distintos Centros e instalaciones industriales, almorzando al aire libre y siempre delicadamente atendidos por la benemérita institución de ahorro benéfico, cuyo jefe de sucursales, señor Orive, les acompañó a toda parte.

A última hora de la tarde tuvimos el gusto de recibir a los niños -medio centenar- en nuestra Casa, donde visitaron las diversas secciones, contemplando los trabajos de composición del presente número, en sus diversos aspectos.

Después, la excursión emprendió viaje de regreso a Sedano.

En días sucesivos vendrán a nuestra ciudad otros grupos de Torresandino, Coclujina y Barrios de Villadiago.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS DE LAS MEJORES MARCAS. DESDE 33000 MENSUALES SIN ENTRADA NI FIANZA. AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS. 15 AÑOS DE GARANTIA. ENVÍENOS POR CORREO PIDA CATALOGO GRATIS. ÚLTIMAS REPRESENTANTES SOLVENTES EN ALGUNOS PUEBOS. GARPA APARTADO 049049049

Arnedillo. Fonda y café. HIJO DE MARRODAN Y LAZARO. La más próxima al Baleario

Admitiría préstamos 100.000, con garantía ampliación negocio. Informes, Agencia Castilla, Palencia.

Los hijos del siglo son más astutos en el manejo de los negocios que los hijos de la luz S. Lucas XVI

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Un hombre rico tenía un administrador que fue acusado delante de él de que había desperdiciado su fortuna. ¿Qué es lo que oigo de tí? Dame cuenta de tu administración, porque no quiero que a mí me des más mi fortuna. Entonces el administrador se dijo a sí mismo: ¿qué haré yo ya que mi amo me quita el empleo de sus bienes? No puedo cavar la tierra; me da vergüenza pedir limosna. Ya sé lo que haré para que, cuando quede cesante, haya quien me reciba en su casa. Llamo, pues, uno por uno a los deudores de su amo y dijo al primero: ¿qué debes a mí amo? Cien barriles de aceite, respondió. Díle al administrador: ahí tienes tu obligación; séntate presto y haz una cuenta. En seguida dijo al otro: ¿y tú, qué le debes? Este respondió: Cien medidas de trigo. Toma, le dijo el administrador, tu débito y haz uno de ochenta. El amo elogió a este administrador infiel por haber obrado con tanta habilidad; porque los hijos del siglo son más astutos en el manejo de los negocios que los hijos de la luz. Y yo os digo también: emplead los riquezas terrenales en ganar amigos que, cuando faltéis, os reciban en las mansiones eternas.

REFLEXIONES

A poco que meditásemos el Evangelio de este día, siguiendo a los sagrados expositores, veremos cuán provechosas enseñanzas podemos deducir de él. No hay duda alguna que el hombre rico de la parábola es el mismo Dios, dueño y señor de cuanto existe. Ese administrador infiel es el pecador que, despreciando el mandato de Dios, abusa de los bienes que Dios le dio, empleando mal uso simbólico de la mala administración. Finalmente esa astucia del mayordomo infiel es expresión exacta de la excesiva preocupación por los bienes materiales, con un absoluto desprecio de los bienes eternos. Planteados así los términos de la parábola, la primera deducción que hemos de sacar de su meditación es que todo cuanto somos y poseemos es un don de Dios, pero recibido no para que abusásemos de él como si fuéramos propietarios, absolutos sino para usar de él como meros administradores, convencidos de que llegará un día en el que ese dueño y señor nos ha de pedir estrechísima cuenta de esos bie-

nes que nos dio y que tantas veces hemos dilapidado empleándolos para el mal y para el pecado. ¡Cuán terrible sea nuestra situación en el día tremendo del juicio, en el que no valdrán argucias y malas artes como aquí en el mundo! En el Evangelio de hoy hemos de ver también y ésta ha de ser una nueva deducción que hemos de sacar de su meditación, el contraste que existe entre nuestra constante preocupación por los bienes caducos de la tierra, para cuya consecución trabajamos sin cesar, mientras nos olvidamos totalmente los bienes del Cielo. Con razón el Evangelio se queja de que los hijos del siglo son más astutos para los negocios que los hijos de la luz. Pues aprendamos la lección que nos da el Evangelio y empleemos los bienes de la tierra que Dios nos ha dado de tal modo que ellos nos hagan acreedores a los bienes del Cielo. Hagamos de las riquezas y de cuanto Dios nos ha dado, no un fin sino un medio que sirva de escalón para alcanzar los bienes del Cielo. J. V.

Miranda de Ebro

SAN CRISTOBAL. El gremio del automóvil celebró su festividad actuando primeramente a oír la santa misa, en la iglesia parroquial de San Nicolás, oficiada por el párroco don Gregorio M. de Berberana y al final fueron bendecidos bastantes vehículos motorizados. Terminada la bendición los numerosos coches de todas clases fueron en comitiva al cementerio donde hicieron la ofrenda piadosa de sus oraciones ante la tumba de los fallecidos y depositaron ramos de flores. Al mediodía y otros por la tarde se reunieron en varios grupos a comer y por la noche, en la calle de Vitoria, adornada apremiadamente, se celebró animada verbena.

ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES

Llega la fecha en que anualmente se reúnen en este colegio de los S. S. C. C. cientos de antiguos alumnos procedentes de todas las regiones de España, que juntamente con los residentes en la localidad celebran, estos tres días de gratos recuerdos y en los que se renuevan amistades y queda un recuerdo imborrable para el venidero. La Asamblea de este año va a tener carácter extraordinario ya que será presidida por el M. R. P. Juan del Corazón de Jesús de Elbeo, General de la Congregación y el R. P. Eduardo Gutiérrez, provincial de la misma. El programa abarca de los días 14 al 16 y será el siguiente: Día 14. Llegada de los RR. PP. General y Provincial y antiguos alumnos. Día 15. A las diez y media, misa de Angelis, en la iglesia del Colegio, oficiada por el R. P. Provincial y presidida por el R. P. General. A las once y media, asamblea general, presidida por los RR. PP. General y Provincial, con arreglo al siguiente orden del

día: Himno al Colegio; saludo de nuestro padre consiliario; lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta general anterior; lectura y aprobación, también si procede, del estado de cuentas; memoria que presenta la junta directiva, justificando su actuación desde la última asamblea; renovación de los cargos siguientes: vicepresidente, vicesecretario, vicesorero y vocales primero y tercero; discusión de las mociones presentadas de antemano a la junta; ruegos y preguntas; discurso del presidente de la Asociación; discurso del presidente de la asamblea, R. P. General. Seguidamente, recreo. A las dos comidas en el Colegio, al igual que en años anteriores. Terminada la comida, varios festejos. Día 16. A las diez, solemne funeral por los asociados fallecidos desde su fundación, y familiares también de los asociados, fallecidos en igual fecha. A las once, excursión a San Miguel del Monte, en autocar. A las siete, regreso a Miranda. Como se ve, el día 16, antes de la excursión a la residencia de San Miguel del Monte se celebrará en la iglesia del Colegio solemne funeral en sufragio de las almas de los Asociados fallecidos desde su fundación, don Juan Andreu Urra, don Félix Arcocha Olarte, don Leonardo Cantera Cortes, don Luis de la Eranueva y Angol, don Carlos Echevarren Zabala, don Fernando Ramirez Incausti y don Conrado Ruiz Orta, así como de los familiares de los antiguos alumnos, fallecidos. NUEVO GRAN EXITO DE BERNAL. No cabe duda alguna de que nuestro gran pupilito Julio César Bernal, va tomando categoría nacional ya que todas sus actuaciones van acompañadas de resonantes triunfos y los últimos ganados por K. O. De esta forma rotunda ganó el combate últimamente celebrado en Santander formando parte del equipo nacional de aficionados, venciendo al francés Trivestre, en el segundo asalto, seleccionado entre los mejores boxeadores franceses.

Los aficionados de la capital podrán verle actuar en breve ya que en velada organizada para el próximo día 18, tomará parte, luchando contra Saavedra, guipuzcoano. Y el día 21, se celebrará la velada que estaba anunciada en principio para el día 14. Estos combates son también de carácter internacional contra una selección de valores del Sur de Francia. Dos actuaciones por tanto de nuestro boxeador ante los aficionados de Burgos, que seguramente serán los últimos que celebre antes de participar en el Campeonato de España de aficionados, a finales del mes de Agosto. Y esta esperamos y deseamos constituyan otras dos magníficas victorias, aun cuando no despreciamos las grandes cualidades de sus adversarios. El corresponsal

Torresandino

VISITA DEL REGISTRADOR DEL SERVICIO DE CONCENTRACION PARCELARIA. Ha visitado esta localidad don Manuel Moreno Torres, registrador de la Propiedad adscrito al servicio de Concentración Parcelaria, acompañado del Sr. Orcajo, abogado interventor de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Burgos. A la hora señalada y en el salón de baile del Sr. Bombin se reunieron juntamente con las personalidades antes citadas, a quienes acompañaban todas las autoridades locales, todos los agricultores del término municipal así como otros muchos de pueblos limítrofes que a tal fin hicieron su desplazamiento, hasta el punto de quedar abarrotado el salón a pesar de su gran capacidad. En primer lugar por el alcalde, don Evelio Tamayo Pérez, fue presentado con sencillas frases el señor Moreno Torres, que acto seguido procedió a dar una minuciosa explicación de lo que era su ventajosa y cómo se realizaba la Concentración parcelaria, siendo muy aplaudido el conferenciante. Proyectáronse acto seguido, las películas propiedad de la Caja de Ahorros del Círculo Católico sobre "Concentración parcelaria" y "Procesión de San José Artesano en Burgos", que fueron muy del agrado de todos los asistentes. Luego el citado registrador invitó a todos a que le hiciesen cuantas preguntas desearan o expusieran las dudas que tuviesen acerca de la Concentración parcelaria, siendo muy pocos (y todos ellos, convencidos con las explicaciones de dicho señor) los que preguntaron, ya que gracias a Dios todos los agricultores de Torresandino, conocemos prácticamente los beneficios que reporta tener fincas grandes, ya que de no haber sido así en la cosecha nunca olvidada de 1954, no hubiéramos podido hacernos de diez hectáreas, las cosechadoras trabajaban con el máximo rendimiento, siendo varios los agricultores que en 14 horas recolectaron y metieron en sus graneros 12.000 kilos de trigo. Tanto las autoridades locales como el pueblo en general dan las gracias, desde estas columnas, al Sr. Registrador don Manuel Moreno Torres y al Sr. Orcajo, interventor de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, para que a la vez la hagan extensiva a sus respectivos organismos, por su delicadeza y sacrificio dejando la ciudad en un día festivo y por cumplimiento de su deber honrarlos con su presencia. Valderrama

FIESTA DE SAN PEDRO. Con solemnidad esplendor y gran concurrencia de forasteros y numerosos personas de la localidad, con residencia fuera de ella, que con su presencia han querido así honrarla, se ha celebrado en esta villa, la tradicional Fiesta de San Pedro. Como en años anteriores, la vespere, tuvo lugar el traslado de la imagen de San Pedro desde la ermita en solemne procesión, a la parroquia, cantándose en el trayecto el Santo Rosario y en la ermita, las vísperas solemnes del Santo. Terminado el acto religioso, se reunieron los vecinos acompañados en el pórtico de la parroquia, con el fin de conmemorar la tradicional costumbre de beber vino en las tazas de plata, que se custodian en la parroquia.

Huerta de Rey. FESTIVIDAD DE SAN CRISTOBAL. Por vez primera en esta villa los conductores mecánicos y demás componentes del gremio, han celebrado la festividad de su patrón San Cristobal, presidiendo los actos, como invitados, nuestras primeras autoridades locales y directivos de esta Hermandad, don Gelasio Ortega, don Teodomiro Carazo y don Andrés Guerrero. Por la mañana, en la iglesia parroquial, tuvo lugar la bendición del Santo, saliendo a continuación procesionalmente hasta la Plaza del Consistorio, donde se encontraban delicadamente engalanados con guirnaldas y flores casi un centenar de vehículos. Seguidamente la motorizada caravana, ante centenares de personas que presenciaban su paso, tomó rumbo al santuario de Nuestra Señora de Arandilla, encabezada por el lujoso automóvil propiedad de don Bienvenido Alonso, el cual transportaba al Santo, siendo escoltado por motocicletas, seguido de los coches de punto y, finalmente, de las camionetas de carga. El cura párroco de Arauca de Miel celebró una solemne misa cantada e hizo el panegirico del Santo, bendiciendo a continuación todos los vehículos que se hallaban estacionados en la carretera de Las Navas. En los alrededores de la hermosa fuente de Arandilla, cuyas aguas toman origen a los pies de nuestra Virgen, todos los socios se reunieron en comida de hermandad, servida por la fonda "Amalia", siendo costeados los cafés y licores por don Juan Ortega y con cigarrillos puros ob-

sequiaron a los comensales don Teodomiro Alonso y don Pedro Molinero. A las cinco de la tarde comenzó a actuar la orquesta "Araucense" a cuyos acordes los romeros danzaban incansablemente. El jurado calificador otorgó los premios donados por esta Hermandad a la bella y simpática señorita Carmencita Rica por su típico atavío y a los socios Mediodía Rica y Hermilio Peñas, por ser los destacados amenizadores de la fiesta. Al atardecer y nuevamente en organizada, formación los vehículos emprendieron regreso al poblado, desfilando por sus principales calles. Finalmente, en la Avenida de Alonso López, profusamente iluminada, se celebró una concurrencia, verbena que duró hasta las tres de la madrugada. Reciban nuestra más cordial felicitación directa y componentes todos de la Hermandad. GAMORRI

Lermo. TAURINAS. Ha sido abierto el plazo para la admisión de plicas quedando expuesto el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la celebración de dos novilladas en el próximo mes de Septiembre, con motivo de las fiestas patronales. Que la subasta se anime y el adjudicatario supere la organización de años anteriores es nuestro deseo.

DE CADA DIEZ CIUDADANOS, NUEVE PADECEN LA INSO- PORTABLE TORTURA. de unos pies que arden, dolidos, embotados y cansados. Otros muchos tienen que aguantar desesperadamente los agudos dolores de sus junquales y de sus callos y durezas inflamadas e hipersensibilizadas por la fatiga y el calzado. Unos pies encadenados al dolor y al peso del calzado, agotan materialmente a la persona que es víctima de tal martirio. Pero, ya desde el mismo instante del contacto de la sutil crema PENTODERM sobre la piel de los pies, el tormento cesa. La fatiga flotadora y el dolor se convierten en bienestar, la ligereza y el buen humor reaparecen hasta olvidar totalmente que los PIES EXISTEN. Ni baños de pies, ni fricciones, ni operación alguna que signifique molestia, ni pérdida de tiempo. Un solo instante es necesario para librarse de este cautiverio. Basta una suave aplicación de Pentoderm en el momento preciso, que desgraciadamente y con tanta intensidad avisa, ya llegando a casa, en la oficina o en pleno campo, pues se trata de una operación muy sencilla, muy rápida, limpia y agradable. Tal es su poder emoliente y suavizante de la piel que una sola aplicación diaria al acostarse acabará, incluso, liberándole progresivamente y sin darse cuenta, de los callos y durezas producidos por la inhumana opresión del calzado. Pentoderm. La solución definitiva del problema de los pies. LABORATORIOS CERA, S. A. - Vico, 18 - BARCELONA

Víspera de la Virgen

ECOS DEL CARMEN

Por el P. Bruno de SAN JOSE, C. D.

Acogiéndome a la hospitalidad que DIARIO DE BURGOS concede a mi pluma, sobre todo en estas calendas, había comenzado a escribir otro artículo, cuando recordé un obsequio afectuoso y dedicado de mi profesor de por vida, la biografía del R. P. Juan Vicente de Jesús María, cuya estampilla aguilena llena el fondo negro de la portada y, vaciado en blanco, su título "Contemplativo y apóstol". No dude su autor, P. Amalio, C. D., que es el más expresivo y totalitario de su personalidad.

Dos hechos explican y justifican el camino y la oportunidad de la preferencia. El P. Juan Vicente fue un excelso carmelita, cuyo proceso de beatificación está aceptado en Roma, 1950, y su recuerdo resulta homenaje a nuestra Madre del Carmen, en su conmemoración de 1956. El P. Juan Vicente fue, a los 27 años, prior del Carmen de Burgos, donde cambió su personalidad soberana como ejemplo de observancia, de apostolado, de intervención social, "mi queridísimo pueblo de Burgos" le calificaba y Burgos le correspondió agradecerlo.

Al restaurarse la Reforma teresiana en 1868, pervivían dos capellanes de la iglesia y custodios del convento, los ex-carmelitas Padres José María de la Soledad Zárrabe y Pedro Góiri, personalidades de la bondad y de la ciencia eclesiástica. El famoso cantante de la S. I. C., don Manuel de la Peña, uno de los sacerdotes españoles más sabios del siglo XIX, los estimaba tanto que atestigua el Rvdmo. P. Silverio haberle oído decir, varias veces, que se encandaba a ellos todos los días. Cuando en 1869 fue a Roma el Emmo. Cardenal Pío, los PP. Zárrabe y Góiri le entregaron todos sus ahorros, como obolo para S. S. Pío IX, quien, al saberlo, levantó los ojos y las manos al cielo y, entre lágrimas, suplicó: "Retribuere dignare". Bien se lo abonó el Señor!

Uno de sus dones más valiosos y brillantes fue el de su compañero el P. Juan Vicente, nacido en Berriz (Vizcaya), 1862, que, de Prior y profesor de Valencia, vino a serlo de Burgos en Julio, de 1889, reelegido en 1891 y 1897. De casta militante carlista —su padre fue teniente coronel, con varias laureadas y cruces— era un religioso de fe viva y operante, descalzo penitente sin mitigación, dado a la contemplación como morador del Carmelo, activo, ecotónico y social como buen hijo de Santa Teresa. Yo le conocí, me confesé con él, disfruté la misma conventualidad en Pamplona en 1926, oí y vi mil rasgos de su temple religioso e integrista, que a todos nos hacían víctimas de su admiración. Aparte el retrato de este libro, con sus barbas blancas y bulbosas de misionero encanecido, lo es también la imagen de San Elías, lateral de la epístola del altar mayor del Carmen obra de sus días, por el señor Font, a quien sirvió de modelo. La actitud y su mirada expresan su psicología transfigurada en esa talla.

Hay auras que predicen la esplendidez del día. Así la juventud del P. Juan Vicente. Recogió el aliento de los restauradores, hijos de su tierra, aunque venidos de Francia. La observancia nimia fue letra y espíritu de su vida. El sentido ascético sanjuanista, ruta de su elevación y ejemplos. La oración, ambiente de su profesión carmelitana. No era raro encontrarle, a las tres de la madrugada, ante el Santísimo Sacramento; Su

humildad sincera, de múltiples facetas, revelaba la verdad de su realismo sobrenatural. La franqueza, benevolencia y actividad de su genio rendían a cuantos le conocieron y trataron, alta la muralla de su perfección, que parecía intimidar a los libros. Contemplativo y apóstol en plenitud, así era a fines del siglo, así lo comprobé en 1926, y reconocido así, murió, en un mediocidio místico, el 27-II-1943, en San Sebastián.

Esta central de su alma perfecta y gigante tuvo por emisora su boca de predicador doctrinal, fervoroso, paulino, dominador. En Burgos, su nombre era todo un pregón apostólico de la diócesis sin envidia de ninguno y con reconocimiento de todos. El predicó la oración fúnebre del Excmo. Gómez Salazar, 1893, su penitente; en el centenario de Felipe II; en la restauración de la iglesia de la Merced; en la inauguración del altar mayor del Carmen, 25-III-1895, don del Excmo. D. José Cobo de la Torre; famosas se hicieron sus misiones en San Lermos, 1899, generales en Burgos, entomendándole el Sr. Arzobispo el sermón final de todas en la Catedral; eficaces en absoluto sus campañas contra la blasfemia, la profanación de los días festivos, la impureza, el socialismo, el liberalismo, los espectáculos de modo que en Burgos no se estrenó "Electra" y hasta el alcalde hubo de deshacer un kiosco de cromos irreligiosos y multar al feriante. El estableció la Semana Devota, 1898, de la Cofradía del Carmen, imitada en España y América; de vitalidad a la V. O. Tercera del Carmen; fundó la Liga Dominical; "El Eco Burgalés" y su sucesor "El Castellano", etcétera. De Burgos salió para restaurar los desiertos del Carmen; para centrarse en la vida misionera en la India; de regreso, en Burgos tuvo la inspiración de los cerros marianos en pro de las conversiones, predicando un terecer Domingo del Escapulario; a Burgos vino a despedirse y yo le vi llorar, enternecido, al mirar al Carmen por última vez: "mi inolvidable Convento de Burgos". Su hombría superior, su reli-

giosidad imponente —hasta el excelentísimo señor Arzobispo juzgaba superior a la suya la influencia del Prior del Carmen—; su actividad apostólica —social, fomentada por su espíritu religioso—, llevaron a su celda y a su confesionario, a los mejores apóstoles, aun de timbre resonante: Oliván, Sánchez, Banausa, Echevarría, Redondo, Alegría, de la Cuesta, Plaza, Hernández, Soto, Conde, Martínez, Vadillo, Salazar, Prats, Cecilia, etc. Ellos le ayudaron para sus grandes obras, dando valor de caridad a su dinero, mereció al cual entraríamos la iglesia, colocó el altar mayor, regalo del marqués de Cobo de la Torre, así como la Gran Custodia, por lo que le consiguió ese título pontificio; los actuales altares —menos los dos góticos— y los confesionarios, la azotea baja; proyectó una iglesia mayor, orientación Norte-Sur, para lo cual las señoras Santamaría le dieron 200.000 pesetas; donó Rosario Salazar, 45.000 para el terreno y reparación del desierto de Herrera, con Logroño; otra gran limosna, al irse misionero a Verapoly, construyéndose con gran parte de ella el convento de Ernakulam, etc. Aunque se conservan gran parte de sus sermones grandilocuentes y fervorosos, pues los escribía, estas obras de Burgos le dieron renombre en el Orden, de modo que, de no obtener Patente de Misionero en India, hubiera ocupado —en los cuarenta y tres años siguientes— todas las primicias...

Cuantos le conocimos hemos atestiguado, que logró la del espíritu y abieritas están las puertas del presbiterio de la Iglesia para subir a los altares. Sus virtudes cantan... Nuestro Emmo. Cardenal Piazza, secretario de la Consistorio, es el Ponente de su causa en Roma. Son muchas las almas que se encomiendan a su protección... La Iglesia vive la hora de la actividad de su espíritu... Quiera la Providencia su canonización...

La Virgen del Carmen, a quien tanto amó, se honra en este día con su memoria, que yo quiero recordar a Burgos cristiano, hidalgo y amigo suyo.

Automóviles Soto y Alonso, S. L. BURGOS Servicios combinados a Bilbao y Logroño

A partir del día 20 de Julio se hará un servicio entre Burgos - Briviesca - Trespaderne, saliendo de Burgos a las 1.30 de la tarde, después de la llegada del coche Madrid-Burgos y se detallan los horarios de salida de Burgos que rigen en la Empresa: BURGOS - BILBAO, Salida, 7.30 mañana (Lunes, miércoles y viernes). BURGOS - LOGROÑO, Salida, 7.30 mañana (Lunes, miércoles y viernes). BURGOS - BRIVIESCA, Salida 1.30 tarde (martes, jueves y sábado). BURGOS - BRIVIESCA - TRESPADERNE, Salida 1.30 tarde (sábados). BURGOS - BRIVIESCA - FRIAS, Salida, 5.30 tarde (todos los días excepto festivos). BURGOS - LOS RUBIACEDOS - POZA - PADRONES, Salida, 6 de la tarde (todos los días, excepto festivos). NOTA. Entre Bilbao y Burgos: Salida de Bilbao, a las 4.30 de la tarde, de Autobuses "La Estrella", Ayala num. 2, todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, que no sean festivos. Entre Logroño y Burgos: Salida de Logroño, a las 4 de la tarde, del "Bar Danubio", todos los días que no sean festivos.

ALAS EMPRESA ANUNCIADORA S. A. (moderna modalidad publicitaria distribuida por Movierecord S. A.) que tuvo lugar el viernes último. ALAS reitera una vez más su ofrecimiento en todo lo referente a este nuevo sistema publicitario, poniendo a su entera disposición su Departamento Cinematográfico para cuantos servicios precisen (confección de presupuestos, bocetos, distribución, realización, etc.) para la publicidad de sus marcas, productos, artículos, etc. Consultenos sin compromiso alguno, dirigiéndose a ALAS Empresa Anunciadora S. A. Departamento Cinematográfico C/ Héroes del Alcázar, 4 - Telf. 5482

Los deportes en DIARIO DE BURGOS

Constitución de la nueva Junta directiva del Burgos C. de F.

Está integrada por los miembros anteriores y otros cinco más

En la asamblea de socios se dió cuenta del balance de la temporada pasada y de los propósitos que se abrigan para la próxima

A las ocho de la tarde de ayer, en el salón de actos del Circolo Católico de Obreros, se celebró la anunciada asamblea general de socios del Burgos C. de F.

En representación del presidente de la Federación Oeste, presidió el delegado provincial de fútbol, señor Sedano, a quien acompañaban el presidente y vicepresidente del Club, señores Aifaro y Saiz y representante señor Martínez de Simón y actuó de secretario don José María Anton.

En las diferentes localidades se encontraban unos doscientos socios en número redondo.

Declaró abierta la sesión el delegado provincial de fútbol, señor Sedano y a continuación hizo uso de la palabra el señor Alfaro Arregui, quien comenzó diciendo de acuerdo con las normas establecidas por la Federación Nacional es obligado todos los años celebrar una reunión plenaria, antes del 15 de Julio, a fin de renovar los cargos que en cada caso procedan y con asistencia de los compromisarios que han de ser designados previo sorteo. "Sin embargo, como este año los problemas son más graves y diferentes —añadió— hemos considerado conveniente celebrar la asamblea con asistencia de todos los socios que tienen derecho a voto, que son aquellos que llevan cuatro años como tales y mayores de 21 años".

ria), Camarero Arroyo (don Juan José), Carro García (don Lorenzo), Castellanos San Roman (don Juan), Cuenca Romero (don Federico), González Melchor (don Luis), Gómez Ruiz (don Eduardo), Jaqueto Uzurriaga (don Mariano), Olanc y López de Letona (don José A.), Ocio Cristóbal (don Antonio), Ocio Hernández (don José María), Martínez García (don Manuel), Mateos Martín (don Eduardo), Pérez Aullera (don Manuel), Pérez Arribas (don Luis), Plaza Barrios (don Carlos), Saiz Martínez (don Luis María) y Vega López (don Je-

sús).
LIQUIDACION DE LA TEMPORADA ANTERIOR
 Señaló también el señor Alfaro Arregui el acierto con que había de substraer la liquidación de la temporada anterior, pues al margen del éxito deportivo, de todos ya conocido, el puramente económico también era satisfactorio, ya que las cifras previstas en la asamblea anterior en cuanto a ingresos, habían sido notoriamente rebasadas, aunque también se habían incrementado los gastos. En general, la campaña se ha cerrado casi a cero,

Agregó que los problemas del Burgos, en realidad son conocidos de todos, pues suceden al momento o disminuyen en proporciones, pero siempre son idénticos, indicando que iba a entrar en el orden del día y que a través de éste podría irse haciendo un detalle minucioso de los diversos aspectos pendientes, frente a la decisiva temporada que se acerca, que puede ser la consolidación del prestigio de Burgos o un fracaso similar al que tuvimos que arrostrar hace tres años y cuyo episodio todos debemos olvidar.

NUOVA JUNTA DIRECTIVA
 A continuación se entró en el orden del día, que presentaba el nombramiento de Junta Directiva, en primer lugar.

El señor Alfaro Arregui hizo constar en primer lugar que al producirse el ascenso a Segunda División la Junta Directiva, en la primera reunión celebrada, tuvo la gentileza de poner todos los cargos a su disposición para facilitar su labor. Indico que la había aceptado condecorada y que prácticamente ya desde el 29 de Abril habían continuado los mismos haciendo los destinos del Club y agregó que de la misma manera que los directivos habían puesto sus cargos a su disposición, él ponía el suyo a disposición de los socios para que estos resolvieran si había de continuar o no.

Ratificada la confianza en la persona del señor Alfaro Arregui, éste manifestó que para formar la Directiva se admitían propuestas de los socios, pero que no habiéndose aportado ninguna, él sometía a la consideración de la asamblea una candidatura que incluía a todos los miembros de la Junta anterior, a los que se añadían los señores don Federico Cuenca Romero, don Antonio Ocio Cristóbal, don Manuel Martínez García, don Eduardo Mateos Martín, don Manuel Pérez Aguilera y don Luis Pérez Arribas.

Por lo tanto, la nueva Junta queda constituida por los siguientes señores:

Anton Temiño (don José Ma-

Guardará su secreto...

el apósito higiénico femenino
"SAMU"
 EL MAS DISCRETO, MAS COMODO Y MAS SEGURO

Venta en: Farmacias, Mercaderías, Perfumerías, Droguerías

Claroscuro español en el primer tercio del "Tour"

Volvio al mundo del deporte el viejo "Tour", con su infinita seducción, su innegable pintoresquismo y hasta su seculera de tópicos. Ha vuelto a aparecer Hansenhörner con sus genialidades de siempre, o mayores si cabe esta vez, ya que ha querido "matar" a su mecánico y va a llegar a París, sin correr los quinientos kilómetros contra-reloj, aunque él, muy serio, ha prometido correrlos en el Parque de los Príncipes, si es que llega, esadimos nosotros. Volvió la cadena de tópicos, con todo aquello de la serpiente multicolor y los gigantes de la ruta. Y no han faltado hasta las notas de unión religiosa, como aquel parroco del pueblo de Darrigade, que acostumbra a asistir en bicicleta a los Congresos Eucarísticos Internacionales, como en el caso de Barcelona, y que rodó muchos kilómetros para recibir a su feligres en un final de etapa, en que el rubio corredor vestía el maillot amarillo, portando un ramo de flores de sus paisanos, que Darrigade acompañado del buen cura fue a entregar a la Virgen Patrona de aquella ciudad.

En el aspecto deportivo, se ha cumplido lo que todos esperábamos y que por nuestra parte anunciamos en las columnas del DIARIO en nuestra primera crónica. El Tour 1956 está resultando una gran batalla, incluso mayor de lo esperado. Las velocidades son tan enormes que en las filas de los equipos reina el desconcierto. Los rodadores no especialistas en montaña tienen amargas experiencias de las pasadas ediciones del Tour. No bas-

ta llegar a la montaña los primeros, porque en las rampas del Aubisque o en las estribaciones de los Alpes caían marchitas sus ilusiones de victoria. Este año se ha tendido una trampa a los trepadores. Diez duras etapas han sido para empezar, han tenido la virtud de situar a los más calificados en unas posiciones nada cómodas. De los tres grandes favoritos —Gaul, Brancart, Bahamontes— el primero es el español y éste ocupa el puesto cuarenta y tres con una diferencia en relación a Walkowiak, actual leader, de cuarenta minutos. Y no ciertamente por baja forma ni por falta de fondo. Porque en la etapa contra-reloj los tres favoritos fueron precisamente los tres primeros y no se ha producido el derrumbamiento de ninguno de ellos que han rodado con facilidad en los grandes pelotones. Es que la velocidad imprimida por una serie de entusiastas batalladores (hombres de gran clase por otra parte, porque en el Tour todos son figuras) ha sorprendido y desorientado a todos.

El equipo español, digámoslo sin rodeos, no ha sabido estar a la altura de las circunstancias. Creemos que como equipo ha estado al borde del fracaso. Y decimos al borde porque creemos que la cosa tiene algún remedio. Hay algunos puntos positivos en su actuación, de los que no es el menos apreciable la presencia en vanguardia de sus diez hombres, que han sabido superar momentos de baja forma y desmoralización con un espíritu admirable, como en el caso de Loroño, al que vemos no tardando cuarenta o cincuenta puestos más adelante. Ha habido compañerismo, disciplina y unión en nuestras filas, pero ha faltado táctica, previsión y orden en el equipo. Si nosotros tuviéramos algún año que dar un consejo al equipo español al partir para Francia, le diríamos: esperámos que forjéis vuestra victoria en las cinco primeras etapas.

¿Es que no vemos ninguna posibilidad española en el Tour? Ciertamente queda nuestra meta tradicional de la montaña en la que el equipo español puede y debe alzarse con la victoria. Queda la siempre abierta posibilidad de triunfos parciales en etapas. Queda el intento de situar cuatro hombres entre los veinte primeros y queda el deber imperioso de sacar a nuestro equipo de esa deprimente posición de "farolillo rojo" que ocupa en la general por equipos. ¿Es que vemos descartada toda posibilidad de victoria total? Ciertamente, las hazañas Poblet y Bahamontes no las vemos totalmente perdidas. Pero el deplorable error de táctica hace que sólo una actuación de una brillantez superior a la previsible, pueda otorgar a España la victoria total. No se pueden correr con ligereza tantas etapas. Y no se puede estar ausente todo el equipo de tantos ataques, como aquel espectáculo tristísimo de la séptima etapa en que entre más de treinta hombres escapados, que sacaron una diferencia de diecinueve minutos al gran pelotón, no figurase ningún español.

Pero la afición permanece fiel a sus colores. La montaña va a parecer: nuestros hombres tienen la palabra.

PINON

Holanda gana a España en beisbol por 6-4

Roma.—Holanda ha ganado a España, por seis carreras contra cuatro en el campeonato de beisbol de Europa, que se ha jugado hoy, a pesar de que los españoles han hecho dos carreras en la séptima entrada.

FICHERIAS

A equipo descendido, contrato, de entrenador, rescindido. El hecho es que Iraragorri, el ex internacional de Athletic de Bilbao que se hizo cargo del Hércules de Alicante cuando ya tenía un pie, por no decir los dos, en Segunda División, ha tenido que coger las maletas y regresar a Bilbao. Ahora se ha hecho cargo del equipo el entrenador don Amadeo Sánchez, quien fue quien cedió el equipo a Primera División en la temporada 1954-1955, quien se ha apresurado a decir:

—No sólo es el entrenador quien asciende a un club.

Así lo habrá entendido la directiva del Hércules que, por el momento, no se desprende de ningún jugador. Ni incluso de Xirra, de quien se dijo que pasaría al Español.

Noticias que poscamos y que son dignas de crédito, informan que Alejandro Scopelli percibirá 300.000 pesetas por sus servicios al Celta en la próxima temporada.

La misma información indica que Utriqui cobrará 125.000 pesetas en esta temporada que finalizó. Por otra parte, el Celta abonará a Pons, entrenador auxiliar, sesenta mil pesetas. Pons colaborará con Scopelli la próxima temporada.

Notas del "Tour"

CAPITULO DE NECESIDADES

Esta ciudad volente que es el "Tour", necesita cubrir al fin de cada etapa un buen capítulo de necesidades, entre las cuales cuenta la de habitación. Se comprende así que en los lugares de fin de etapa, haya de afrontar el problema de hallar cama para ciclistas y seguidores y que para resolverlo se eche mano de cuanto halla a su lado.

Así, en Lorient, el motorista Marcel Moreau, durmió en la cama de Chateaubriand, que se remonta al año 1768 en su existencia...

El buen hombre no estaba muy tranquilo en el momento de acostarse, pues le espantaron que un fantasma tenía preferencia por el fin en cuestión, y Marcel estuvo un buen rato pensando en el autor de "Los Macizos" y en la posibilidad aparición del fantasma.

Y resultó luego que el mismo hizo poco menos que de fantasma, pues tentado por el sueño se durmió y pasó toda la noche roncando.

UN GRANDE... QUE SE VA QUEDANDO FEQUEÑO

Al comenzar la Vuelta, todos los opiniones eran de que Ockers, el magnífico corredor belga, podía ser el vencedor de esta prueba. Al menos uno de los más destacados, puesto que anteriormente ya había dado muestras de su potencialidad en este prueba.

Pero resulta que Ockers, al igual que otros muchos "fenómenos", está pasando desapercibido. Unicamente brilla en aquellos momentos en que, encuadrado en el pelotón, consigue reponerse ante la cinia de llegada y resolver la victoria, no de etapa, sino de grupo, siendo él el único que hasta ahora ha logrado el objetivo.

No obstante, asegura que se prepara para que se produzcan sorpresas. El "Tour" comenzará seriamente al pie de los Pirineos y que será allí donde él plantee la batalla firme, ya que quienes le preceden

LA CLEMENCIA DE DUCAREUX

El comentario del prestigioso periodista francés "Porriño" acerca de la falta de palabra de Salvador Ducareux, ha sido recogida por varios seguidores del "Tour". Ducareux estaba contento... El hecho... que se va quedando FEQUEÑO.

Al comenzar la Vuelta, todos los opiniones eran de que Ockers, el magnífico corredor belga, podía ser el vencedor de esta prueba. Al menos uno de los más destacados, puesto que anteriormente ya había dado muestras de su potencialidad en este prueba.

Pero resulta que Ockers, al igual que otros muchos "fenómenos", está pasando desapercibido. Unicamente brilla en aquellos momentos en que, encuadrado en el pelotón, consigue reponerse ante la cinia de llegada y resolver la victoria, no de etapa, sino de grupo, siendo él el único que hasta ahora ha logrado el objetivo.

No obstante, asegura que se prepara para que se produzcan sorpresas. El "Tour" comenzará seriamente al pie de los Pirineos y que será allí donde él plantee la batalla firme, ya que quienes le preceden

Brasil gana la prueba hípica Gran Premio de las Naciones

El equipo español quedó en tercera posición

Aguilera.—Brasil ha vencido hoy en el Gran Premio de las Naciones, prueba de salto por equipos del concurso internacional típico de esta, que termina mañana.

Se habían inscrito diez equipos, pero los polacos se retiraron a última hora, dejando nueve equipos participantes.

La lluvia caida en el segundo recorrido hizo que la pista quedara en difíciles condiciones, a consecuencia de lo cual, el jinete español, comandante García Cruz, sufrió una caída, monado en "Eolo", pero salió ileso del percance. El comandante Carlos Delia (Argentina), también cayó montado en "Dreanillo" y tuvo que ser sacado de la pista, quedándose de fuertes dolores en el tobillo derecho.

Los resultados finales fueron los siguientes:

- 1.—Brasil: 22 1/4 faltas, coronel Menezes, "Selvático"; comandante Freireira, "Travesura"; M. Kesson, "Riacho".
- 2.—Alemania: 24 faltas.
- 3.—España: 28 faltas. (Goyoga, "Faincoke"; capitán María Alonso, "Brise Brise"; Figueroa, "Graciosa"; comandante García Cruz, "Eolo").
- 4.—Portugal: 35 faltas.
- 5.—Estados Unidos: 36 faltas.
- 6.—Bélgica: 49 1/2 faltas.
- 7.—Turquía: 105 faltas.

Los equipos argentino y español abandonaron tras la primera serie.

Por el equipo español, el ex-capitán mundial Francisco Goyoga, terminó sin falta el segundo recorrido, pero el comandante Martín Alonso cometió 16 faltas.—Añil.

PANGIO GANA EL GRAN PREMIO DE INGLATERRA

Silverstone (Inglaterra).—El campeón mundial automovilista Juan Manuel Fangio (Argentina), ha conseguido hoy su primera victoria en el gran premio automovilista de la Gran Bretaña, novena edición del mismo, prueba en la que, hasta ahora, no había tenido suerte.—Añil.

Brasil gana la prueba hípica Gran Premio de las Naciones

El equipo español quedó en tercera posición

Aguilera.—Brasil ha vencido hoy en el Gran Premio de las Naciones, prueba de salto por equipos del concurso internacional típico de esta, que termina mañana.

Se habían inscrito diez equipos, pero los polacos se retiraron a última hora, dejando nueve equipos participantes.

La lluvia caida en el segundo recorrido hizo que la pista quedara en difíciles condiciones, a consecuencia de lo cual, el jinete español, comandante García Cruz, sufrió una caída, monado en "Eolo", pero salió ileso del percance. El comandante Carlos Delia (Argentina), también cayó montado en "Dreanillo" y tuvo que ser sacado de la pista, quedándose de fuertes dolores en el tobillo derecho.

Los resultados finales fueron los siguientes:

- 1.—Brasil: 22 1/4 faltas, coronel Menezes, "Selvático"; comandante Freireira, "Travesura"; M. Kesson, "Riacho".
- 2.—Alemania: 24 faltas.
- 3.—España: 28 faltas. (Goyoga, "Faincoke"; capitán María Alonso, "Brise Brise"; Figueroa, "Graciosa"; comandante García Cruz, "Eolo").
- 4.—Portugal: 35 faltas.
- 5.—Estados Unidos: 36 faltas.
- 6.—Bélgica: 49 1/2 faltas.
- 7.—Turquía: 105 faltas.

Los equipos argentino y español abandonaron tras la primera serie.

Por el equipo español, el ex-capitán mundial Francisco Goyoga, terminó sin falta el segundo recorrido, pero el comandante Martín Alonso cometió 16 faltas.—Añil.

PANGIO GANA EL GRAN PREMIO DE INGLATERRA

Silverstone (Inglaterra).—El campeón mundial automovilista Juan Manuel Fangio (Argentina), ha conseguido hoy su primera victoria en el gran premio automovilista de la Gran Bretaña, novena edición del mismo, prueba en la que, hasta ahora, no había tenido suerte.—Añil.

La selección burgalesa gana al "Aguilas" de Valladolid en balonmano

A las ocho de la tarde de ayer y en la calle de Nueva Basura, se celebró el partido de balonmano a siete, entre el "Aguilas" de Valladolid y la selección burgalesa, para disputar el trofeo donado por el Excmo. Ayuntamiento.

Venció la selección local que se adjudicó el triunfo, por siete a cinco. El partido resultó muy competido y emocionante, siendo presenciado por numeroso público, pese a que el tiempo no se mostrase de lo más propicio.

El combinado burgalés presentó la siguiente alineación: Ojeda I y II, Angulo, Hernández, Domingo, Saldana, Castellanos, Pichil, Bárcena, Corral e Iñiqui.

Hoy se celebrará el campeonato provincial ciclista

Hoy se disputará el campeonato provincial ciclista que se desarrollará sobre el siguiente recorrido: Burgos, Vivar del Cid, Sotopalacios, Mata, Sedano, Cillubilla del Agua y regreso a Burgos, estableciéndose la meta en el Paseo de los Vadillos, frente al Matadero.

Para esta prueba, en la que entra en juego el título provincial y que pone fin a la serie de importantes carreras organizadas en torno a nuestras tradicionales fiestas burgalesas, se ha registrado una numerosa inscripción, que asegura una lucha harto competitiva e interesada.

La salida se dará a las diez de la mañana y el regreso está previsto sobre la una de la tarde.

El España de Tánger pretende fusionarse con el Algeciras

Tánger.—Debido al cambio de régimen en Marruecos, los equipos de fútbol "España de Tánger" y "Atlético de Tetuán", se hallan en situación especial, ya que las reformas alcanzan también al fútbol.

El España de Tánger se ha fusionado con el Algeciras, aunque falta la aprobación oficial de la Federación Nacional. El España había trascurrido la mayoría de sus jugadores basando la fórmula para no desaparecer totalmente.—Añil.

Velo Mosquito 511
 El Velomotor que no tiene rival por sus cualidades de ELEGANCIA, SIMPLICIDAD DE MANEJO Y RENDIMIENTO.

Precio 6.750 pesetas

Extraordinarias facilidades de pago
 Obsequios a los seis primeros compradores

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS Y PROVINCIA:
AGENCIA ESPINO
 Defensores de Oviedo, 9 - Teléfono 4020 - BURGOS

POR REFORMA GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS

Aproveche esta oportunidad que le brinda

ANDRES MIGUEL

Tejidos y Confecciones

Santander, 17 BURGOS Teléfono 4480

¡Para mi SEAT!

PHILIPS AUTORADIO

Elija libremente el mejor receptor

- El más apropiado para SEAT
- Inmejorable sonando.
- Embelece al conductor.
- Servicio en todo el mundo.
- Ideal emplazamiento del altavoz.

PHILIPS diseñó el primer Autoradio para FIAT. Ahora le ofrece el modelo ideal para su SEAT.

CESAR BATTANER • Mageda, 14 • BURGOS

MOTORES Bureiros Diesel
 FABRICACION NACIONAL

4 CILINDROS: 60 H.P. Para 2 - 4 toneladas.
 6 CILINDROS: 80 H.P. Para 3 - 7 toneladas.

GARANTIA MILES DE MOTORES RODANDO EN ESPAÑA

Representante para BURGOS - SORIA y PALENCIA
JOSE LUIS RUIZ MARTINEZ
 Concepción, 2 - BURGOS - Teléfono 4668

Agencias:
 BORJA: Gonzalo Ruiz - Agencia "Ford"
 Soria, 8 - Teléfono 77
 PALENCIA: Autol - Repuestos Palencia
 Calle Burgosa, 15 - Teléfono 2918

Por R. MARTI ORBERA

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Vacaciones y novelas policíacas

Influencia de los fantásticos detectives sobre los áridos veraneos en algunos pueblos

Anécdota, chanza y estatutos de los autores de estas invenciones

Por Fernando CASTAN PALOMA

Instinto maternal de una perra estéril

Ha criado a dos conejos, tres gatos y varios polluelos

Londres. — En una ciudad cercana a esta capital se comenta el caso curioso de una perra que no ha tenido hijos y que se dedica a hacer de madre de todos los animalitos que necesitan de su protección. Primero crió a dos conejos, después a tres gatos cuya madre murió atropellada por un auto, y ahora cria a varios polluelos.

¡Con qué ilusión...!

se reciben los regalos de boda y como se evapora esa ilusión cuando empiezan a repetirse los objetos.

lista de regalos

Preferidos en un Establecimiento que le ofrece cuanto se precisa para instalar su nuevo hogar de manera confortable.

CONFÍESE A GOMEZ e IBAÑEZ

Regalamos sellos "COMPRYGANE"

BALCON EN PARIS

PARIS, Julio. — (Exclusivo para nuestro periódico). Cada temporada que pasa, vemos con asombro que, después de ver todas las colecciones, desde Pierre Balmain a Jacques Heim, hay siempre que inventar nuevos adjetivos, si queremos ser justos con este sorprendente modisto. Hyacinthe Novak, familia yugoslava, que triunfa ahora en París, como han triunfado hace años el griego Jean Dessès, el español Balenciaga y tantos otros extranjeros ilustres... que no han cesado de renovarse a orillas del Sena, Hyacinthe Novak, instaló fastuosamente en la "rue Royale", entre la plaza de la Madeleine y la plaza de la Concorde, es el modisto en boga porque se halla a la vanguardia de la moda parisina. Pero lo más singular es observar como un artista absolutamente creador, innovador e independiente, al margen de los "clanes" de la alta costura, capta la tendencia, el deseo, el límite de la idea que está en el aire de París, que es preciso atrapar al vuelo si no se quiere estar fuera de la trayectoria de la elegancia.

ANUNCIOS OFICIALES

Junta Económica del Hospital Militar de Burgos

Hasta las once horas del día veintisiete del actual, en primera convocatoria y a las doce horas del mismo día en segunda convocatoria, para los no adjudicados en la primera, se admiten proposiciones para el suministro de VIVERES Y ARTICULOS FRESCOS O DE INTERMEDIATO CONSUMO, necesarios a este establecimiento durante el próximo mes de AGOSTO y que figuran con detalle en los tabloncitos de anuncios del Excmo. Ayuntamiento, Cámara de Comercio y en el de este Hospital.

Burgos, 14 de Julio de 1956
EL CAPITAN SECRETARIO

ESPEJISMO, Por RUY

Lo que es siempre un secreto es el modo de montar una manga, de mil modos distintos, pero siempre repartiendo ingeniosamente la amplitud del tejido, de modo que a veces parece un ala repliegada y a veces una clámide griega. Y la manera original de repartir el vuelo de una inmensa falda, como la tónica de una ballarina de tanagra o como la huera crinolina de un retrato de Winterhalter.

La literatura policíaca — llamémosle literatura en un amplio y difuso carácter del vocablo — suele ir ligada, para mucho gusto, a las vacaciones del verano. Hemos oído decir múltiples veces que, contra el aburrimiento en los pueblos veraniegos, novelas policíacas, vacaciones con detectives capaces de todo lo más inverosímil y sorprendente, son, según se asegura, unas vacaciones formidables. De varios estadistas de diversos países hay la versión de que nada resulta tan beneficioso para su descanso, como la lectura de estas estupendas fáusticas, en las que todo se anuda terriblemente para desahuciarle con una maravillosa y sorprendente ficción. La sorpresa. He ahí el secreto, según los técnicos en la materia, de que se vendan al año, en todos los países del Mundo, millones y millones de novelas policíacas.

NUESTROS ANTEPASADOS LEÍAN YA NOVELAS DE ESTAS

Pero lo bueno en todo es la invención. Y ésta corresponde, según dicen, a un francés: Eugenio Francisco Vidocq. Cuentan de él que era muy curioso tipo. Había tenido dinero abundante y le robaron cuanto poseía. Se hizo volatinero y anduvo de pueblo en pueblo, en una bohemia asustosa y cruzada de hombres. Conocido de los verdaderos, pidió un empleo de auxiliar de la policía francesa, y como era avisado, parece ser que prestó buenos servicios, dentro de la perversa organización policial de aquella época — finis del siglo XVIII o principios del XIX —, tan elemental en sus sistemas de descubrir delincuentes. Pero a Vidocq, le sirvió aquella actividad para componer narraciones de carácter policíaco, ejercicio al que se dedicó después de varios años de trabajar en las investigaciones que se le encomendaban.

No es cosa de contar la historia de la novela policíaca. Pero tampoco se puede eludir la alusión a Sherlock Holmes, un personaje fantástico que tuvo un renombre mundial. Fue una mezcla del escocés Conan Doyle, un oculto sin clientela que, necesitado de dinero, se dedicó a escribir novelas de éstas. Con el empuje de la popularidad del género policíaco, y Conan Doyle hizo una fortuna.

Durante algunos años, un detective de novelas policíacas fue todo un tipo, simbolizado en un sombrero flexible, un monoclo y una pipa. Los dibujantes lo resolvían con una facilidad portentosa. Y los actores que en el teatro representaban las novelas policíacas llevadas a la escena, sabían como vestir el personaje. Era el mismo figurín siempre.

ESPEJISMO, Por RUY

Lo que es siempre un secreto es el modo de montar una manga, de mil modos distintos, pero siempre repartiendo ingeniosamente la amplitud del tejido, de modo que a veces parece un ala repliegada y a veces una clámide griega. Y la manera original de repartir el vuelo de una inmensa falda, como la tónica de una ballarina de tanagra o como la huera crinolina de un retrato de Winterhalter.

Lo que es siempre un secreto es el modo de montar una manga, de mil modos distintos, pero siempre repartiendo ingeniosamente la amplitud del tejido, de modo que a veces parece un ala repliegada y a veces una clámide griega. Y la manera original de repartir el vuelo de una inmensa falda, como la tónica de una ballarina de tanagra o como la huera crinolina de un retrato de Winterhalter.



se cuenta que en seis semanas escribió uno de esos enrevesados y misteriosos sucesos. Ahora bien, ella ha aclarado en alguna ocasión que lo aclarado es colarse ante la máquina de escribir y lanzar desde su tocado cuartillas y cuartillas; lo peligroso está — siempre según su testimonio — en pensar "el crimen" y "la trampa" en que ha de caer el criminal; esto parece que exige mucho tiempo; la escritora, para esta elaboración previa, se refugia en una cabaña, un "cottage" muy inglés, en el Berkshire, cerca de Wallingford.

Sa cual sea la edad de Agatha Christie, que esto no se ha podido poner nunca en claro — cada noticia de ella expone distinta cifra de años — consta que su primera novela policíaca la publicó cuando era una chiquilla veintidosa, pero que tuvo que editar siete novelas más de esta índole para hacer conocido su nombre. Por otra parte, una de sus novelas le costó un serio disgusto. Resulta que en Inglaterra hay una sociedad denominada Detective Club, que agrupa a los escritores de novelas policíacas. Esa sociedad tiene establecidas unas normas que prohíben a sus afiliados emplear en sus relatos determinados trucos, por excesivamente fáciles. Una vez, Agatha Christie — fue cuando un libro titulado nada menos que "La muerte de Rogelio Ackroyd" — cayó en la utilización de uno de esos recursos proscritos y se armó la gran marimorena. Los del Detective Club tomaron muy en serio esas transgresiones de sus estatutos, según los cuales, los personajes de las novelas no pueden moverse a tonos y a locas, sino que deben producirse con cierta lógica, para no escamotar demasiado a los lectores. Es una sociedad, sin duda, que tiene prisa por la clientela a fuerza de recular absurdos en el papel impreso. Pero ¿a qué llamamos lógica los autores de novelas policíacas?

IRESA

venta 200 cm., tres velocidades, como nueva. Razon: Motocanar. Rodríguez Arias, 33. BILBAO.

Un especialista de la Unesco visitará España

Para estudiar el funcionamiento de diversas instituciones de carácter educativo

PARIS. — El profesor Max H. Miñana García, que asesora al Gobierno de Nicaragua en los planes de fomento cultural y económico de la región de Río Coco, visitará Madrid por espacio de unos días a fin de examinar el funcionamiento de diversas instituciones de carácter docente. Por intermedio de la Delegación Permanente de España ante la Unesco, a cargo del señor Estelrich, han sido fijadas algunas entrevistas y vistas.

EN AMERICA

Faltan técnicos, operarios especializados, ambos sexos, sanidad, enseñanza, agricultores, industria, servicio doméstico. Información: Joca. Apartado, 12.164. Madrid.

El sabio doctor Smith, profesor de Lógica en su Universidad de Filadelfia, había venido a España, movillado su corpa con 100 kilos, peso neto — para cumplir tres deseos: conocer El Escorial, presenciar una jerga flamenco en el Albaicín a la luz de la luna y ver en los Madriles y a pleno sol una corrida de toros. (El pronuncia "torros", prolongando la erre, con su voz de bajo, como un rugido).

Para este último empeño le servió de lazarrillo: lezarrillo, porque en la tarde encendida por la brasa solar, el ruedo — kaleidoscopio de luces: oro, plata, sangre —, ardiendo en una hoguera de fulgores, volvía cegato al profesor: roja la cara, borracho de unas sensaciones fuertes, inéditas, abría enormemente los ojos como pez que se asfixia.

Mi grave amigo, ahora, era un chico en vacaciones: escandalosamente alegre, por su libertad, se exaltó y con "¡olé!" en el paseillo. — ¡Guapos mozos estos niños toreros, hombre!... Tan bonitos con sus trajes y sus pantalillos de "vedettes". ¡Estos, no bailan ellos — ¡Olé, me gusta, me gusta bien! — Aplaudia infantilmente.

El segundo toro fue tan nobilón como su hermano, y se traía dos velas que eran dos cirios pascales: pero tras una mala lidia, ¡temeraria — aquellos dos pitones afilados como navajas! — el espada de turno no tuvo fortuna: pincho varias veces, oyó un aviso, y entró en funciones la rueda de pones: el animal, aburrido, se acostó, entonces, el puntillero, por detrás, como un traidor de melodrama, lo remató de una puñalada. — ¡Asesino!

El animal, tomó otras dos varas, siempre con la misma codicia: mi yanqui mostrábase sucesivamente, indignado, porque toda la bravura del toro era burlada, perdida. — ¡Farsa! ¡Truco! ¡Burla! — y entusiasmo con el noble coraje de la bestia.

EN AMERICA

Faltan técnicos, operarios especializados, ambos sexos, sanidad, enseñanza, agricultores, industria, servicio doméstico. Información: Joca. Apartado, 12.164. Madrid.

Faltan técnicos, operarios especializados, ambos sexos, sanidad, enseñanza, agricultores, industria, servicio doméstico. Información: Joca. Apartado, 12.164. Madrid.

EN AMERICA

Faltan técnicos, operarios especializados, ambos sexos, sanidad, enseñanza, agricultores, industria, servicio doméstico. Información: Joca. Apartado, 12.164. Madrid.

El segundo toro fue tan nobilón como su hermano, y se traía dos velas que eran dos cirios pascales: pero tras una mala lidia, ¡temeraria — aquellos dos pitones afilados como navajas! — el espada de turno no tuvo fortuna: pincho varias veces, oyó un aviso, y entró en funciones la rueda de pones: el animal, aburrido, se acostó, entonces, el puntillero, por detrás, como un traidor de melodrama, lo remató de una puñalada. — ¡Asesino!

Tras su apóstrofe, mi amigo, vuelto de cara a la presidencia, comenzó a flamear su pañuelo: — ¡La oreja!

¡España! — exclamaba. — El torrito, es vuestra nación. ¡Ah!, cuántas veces burlada, todos en su contra, y ella, cabezona, embistiendo contra todo, embistiendo en el vacío. ¡Hurra, torrito! De nuevo voló la gorra del devolvi. El tercio de banderillas, desvolvió, el humor; aquellos saltitos acrobáticos y carteritas, postur...

El animal, tomó otras dos varas, siempre con la misma codicia: mi yanqui mostrábase sucesivamente, indignado, porque toda la bravura del toro era burlada, perdida. — ¡Farsa! ¡Truco! ¡Burla! — y entusiasmo con el noble coraje de la bestia.

El animal, tomó otras dos varas, siempre con la misma codicia: mi yanqui mostrábase sucesivamente, indignado, porque toda la bravura del toro era burlada, perdida. — ¡Farsa! ¡Truco! ¡Burla! — y entusiasmo con el noble coraje de la bestia.

El túnel que se proyecta entre La Cibeles y la plaza de los Mostenses costaría 857 millones de pesetas

Opportuno recordatorio de «ABC» en torno a la política exterior soviética. — Hacia el mercado libre de los automóviles. — Siguen perdiendo caudal los embalses. — Nuevo socavón.

Madrid. — (Crónica de "Interior", para DIARIO DE BURGOS). Sobre el aparente cambio de la política exterior soviética — seguramente sin mutaciones en el sistema ni en los objetivos — escribe hoy "ABC" y transcribe, y nosotros a nuestra vez, unas palabras del hoy repudiado Stelin en aquella inefable conferencia de Yalta. Son estas: "Hablo como un viejo, y por eso hablo demasiado. Pero quiero brindar por nuestra alianza, porque no pierda nunca su carácter íntimo ni la capacidad de expresarse libremente sus puntos de vista. No conozco en la historia de la diplomacia otro caso de alianza de tres grandes potencias comparables a la nuestra en que los aliados pudieran expresar sus ideas con tanta franqueza. Sé que en ciertos círculos esta afirmación será tachada de ingenua. En una alianza, los aliados no deben engañarse entre sí. Será esto otra ingenuidad? Es posible que los diplomáticos experimentados se pregunten: ¿Por qué no he de engañar a mi aliado? Pero yo, como hombre ingenuo que soy, creo que es mejor no engañar a mi aliado, aunque le considere un poco tonto... Propongo un brindis por la firmeza de la alianza entre las tres potencias. Que sea fuerte y estable. Que nosotros seamos tan francos como sea posible."

EN AMERICA

Faltan técnicos, operarios especializados, ambos sexos, sanidad, enseñanza, agricultores, industria, servicio doméstico. Información: Joca. Apartado, 12.164. Madrid.

El animal, tomó otras dos varas, siempre con la misma codicia: mi yanqui mostrábase sucesivamente, indignado, porque toda la bravura del toro era burlada, perdida. — ¡Farsa! ¡Truco! ¡Burla! — y entusiasmo con el noble coraje de la bestia.

El animal, tomó otras dos varas, siempre con la misma codicia: mi yanqui mostrábase sucesivamente, indignado, porque toda la bravura del toro era burlada, perdida. — ¡Farsa! ¡Truco! ¡Burla! — y entusiasmo con el noble coraje de la bestia.

El animal, tomó otras dos varas, siempre con la misma codicia: mi yanqui mostrábase sucesivamente, indignado, porque toda la bravura del toro era burlada, perdida. — ¡Farsa! ¡Truco! ¡Burla! — y entusiasmo con el noble coraje de la bestia.

El animal, tomó otras dos varas, siempre con la misma codicia: mi yanqui mostrábase sucesivamente, indignado, porque toda la bravura del toro era burlada, perdida. — ¡Farsa! ¡Truco! ¡Burla! — y entusiasmo con el noble coraje de la bestia.

El animal, tomó otras dos varas, siempre con la misma codicia: mi yanqui mostrábase sucesivamente, indignado, porque toda la bravura del toro era burlada, perdida. — ¡Farsa! ¡Truco! ¡Burla! — y entusiasmo con el noble coraje de la bestia.

ANÚNCIASE EN DIARIO DE BURGOS

TRENES, número 62. — "El tren en la Poesía".

BIBLIOGRAFIA

Delgado, Puyol, Manolo Prieto, Quintanilla, Villarroya y Beltrich. — Cartografía de San Sebastián. — Obras de López Andrés. — Fotografías de Cuencas, Pío del Villar, marqués de Santa María del Busto, Palacio-Alba, Chirra, Lique, Mameján. — Archivos: "Insula" y "Cifra Gráfica". — El primer "Castellano-Expreso", en el servicio Nueva York - Madrid, por Felipe A. Quintanilla. — Fondos de estereoscopios (de la nueva Madrid - Méjica), por "Falka". — Otras cincuenta viviendas protegidas con traidoras por la RENFE.

RECIBOS, PROPAGANDA, RECIBOS, ETIQUETAS, SERVICIOS DE BAR, etc.

Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"